

ACP

AÑO VI - EDICIÓN N° 22 / SEPTIEMBRE 2020

Clínicas & SALUD

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)



Biografía:

DRA. PILAR MAZZETTI

Ministra de Salud



Grupo Anglomed SAC

Droguería distribuidora e importadora de reconocidas marcas de nivel internacional y nacional en artículos médicos, equipos de protección personal y artículos textiles para el sector salud e industrial.



GRUPO ANGLOMED SAC

Av. Industrias Unidas 298 - Zona Industrial de Ancon - Lima.
E-mail: ventas@grupoanglomed.com
Oficina: 01- 3648006 - Celular: 928003285

f @GrupoAnglomed
i @GrupoAnglomed
t @GrupoAnglomed
www.grupoanglomed.com

Lafayette

SEGUIMOS INNOVANDO PARA QUE NADA NOS DETENGA

NUEVA

UNIVERSAL V-SAFE

Presentamos nuestra nueva base textil con la nueva tecnología HeiQ V-Block que ha sido comprobada en laboratorio demostrando una reducción del 99.99% del SARS-CoV-2 (Covid-19)*



Tecnología que inhibe el crecimiento de bacterias y virus con envoltura en los textiles tratados con este componente.

Tecnologías adicionales:



+ ANTIFLUIDO/
REPELENCIA



+ ANTIMICROBIAL



+ PROTECCIÓN
SOLAR

Beneficios

- ✓ Base para confeccionar tapabocas reutilizables con un menor impacto de desechos para la protección del medio ambiente.
- ✓ Textil ideal para incrementar los niveles de bioseguridad de los usuarios de uniformes confeccionados con él.
- ✓ Tela con tecnología que dura hasta 20 lavadas caseras a temperatura máxima de 30°.

NUEVA

OEKO-TEX®
CONFIDENCE IN TEXTILES
STANDARD 100



Seguro al entrar en contacto con la piel

Usos



TAPABOCAS



BATA
MEDICA



OVEROLES



CHAQUETAS



CAPOTA

Telas Lafayette | lmatta@lafayette.com | Teléfono: 981731151

INTELIGENCIA TEXTIL QUE PROTEGE LA VIDA | Lafayette
uni for me

*Información suministrada por HeiQ Materials AG. Las pruebas para evaluar la efectividad contra el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) han sido llevadas a cabo por HeiQ Materials AG en conjunto con el Instituto Peter Doherty para la infección e inmunidad de Melbourne Australia (Instituto Doherty). HeiQ V-Block NPJ03 está diseñado para inhibir, en la superficie de las telas, el crecimiento y la persistencia de bacterias y virus que tienen envoltura. Es una combinación única de la tecnología de partículas de plata de HeiQ que brindan un efecto antibacterial-antiviral y la tecnología vesicular de HeiQ que funciona como potenciador. Para más información consulta www.heiq.com El uso de textiles tratados con la tecnología HeiQ V-Block NPJ03 no exime de acatar las recomendaciones de bioseguridad destinadas a reducir el riesgo de infección por coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) tales como lavarse las manos a fondo y con frecuencia, evitar tocarse los ojos, la boca y la nariz, mantener una distancia de al menos un metro con las demás personas, evitar el contacto con personas enfermas y uso de tapabocas/mascarilla, entre otras recomendadas por los ministerios de salud de cada país. La eficacia de la tecnología HeiQ V-Block NPJ03 ha sido comprobada en textiles lavables demostrando un alto desempeño hasta por 20 lavadas caseras. El lavado se debe realizar a una temperatura de 27° siguiendo las recomendaciones de la norma AATCC 135 - 2015. Para más información consulta nuestras fichas técnicas a través de uno de nuestros asesores.



Foto: Carátula

04

Biografía

DRA. PILAR MAZZETTI:
 “Cuando conocí la
 Neuroanatomía quedé
 enamorada por esa carrera”



08

Entrevista Central

72° Aniversario, Asociación de Clínicas
 Particulares del Perú “Velando por la
 salud de los peruanos”



14

Actualidad

Pacientes con enfermedades
 crónicas y complejas durante la
 emergencia sanitaria causada por
 la Covid-19



23

Clínica San Pablo

Chacarilla Medicina Física
 y Rehabilitación: Experiencia y
 Calidad



32

Clínica Angloamericana

¿Pueden las vacunas contra la
 Influenza ó el Neumococo prevenir
 el COVID 19?



40

Q-Medical

“La innovación es la clave que nos
 ha permitido tener un crecimiento
 sostenido del 16% en productos de
 Bio Seguridad”



46

Farmacéutica Otarvasq

27 años fabricando productos
 farmacéuticos de calidad



¿Estatismo o Trabajo Conjunto?

La Asociación de Clínicas Particulares del Perú –ACP, está celebrando 72 años de vida institucional, con un fuerte compromiso por la salud del país y en especial por el sub sector que representa: el de las empresas privadas que prestan servicios médicos a la población.

En esta edición, nuestra revista presenta, una interesante biografía de la actual Ministra de Salud, Dra. Pilar Mazzetti; asimismo compartimos con ustedes, una entrevista que me hace el Director, a propósito de nuestro aniversario, con algunas interrogantes sobre hechos recientemente acontecidos en relación con la ACP. Del mismo modo, estamos publicando, entre otros, una serie de artículos proporcionadas por nuestras asociadas, muy valiosos, por cierto, relacionadas con el Covid - 19. Esperamos que sea de su agrado y utilidad.

Por otro lado, en cuanto respecta al país y la coyuntura actual, se ve que estamos ya en medio de las contiendas pre - electorales, incluyendo el intento del Congreso de la República de vacar al Presidente de la República. Esperemos que esto no afecte demasiado el esfuerzo que el Gobierno realiza en aplicar las medidas necesarias para contrarrestar la pandemia e incentivar la reactivación económica.

Se escucha desde todos los frentes, críticas al Gobierno sobre la forma que ha enfocado la lucha contra la pandemia; aunque no siempre son certeras, es bueno que las haya, nunca es tarde para aprender, corregir yerros y continuar trabajando.

Pienso que, a pesar de las pullas y ataques políticos, el Gobierno debe seguir llamando a la unidad y estar dispuesto a escuchar sobre todo al sector privado para que lo ayude en este tiempo. No somos enemigos del gobierno de turno, tampoco sus hijos, somos gente adulta, patriota, humanista, muy capaz, trabajadora y con las ideas claras. El estatismo paternalista, así como la obediencia ciega a los organismos internacionales, ha demostrado una vez más que no es una buena estrategia para nuestro país.

Si hay algo que el Estado en general debe de aprender, tanto para el presente como para el futuro, en aras de no desperdiciar la experiencia que estamos viviendo, es que las Normas no se deben hacer de espaldas a los interesados, hay que escuchar y aprender de los expertos, cualquiera sea el sector en donde se encuentren. En nuestro caso tanto el Ministerio de Salud, como Susalud, debe no solo conversar con nosotros, sino valorar nuestros aportes y facilitar su aplicación.

La filosofía de la ACP, incluye la búsqueda de la articulación y unidad del sistema privado de salud, en armonía con las instituciones del Estado; más aún en medio de esta pandemia que está azotando a nuestro país. Esto se logra mediante la consolidación de aquellos principios básicos que nos rigen, tales como la excelencia profesional, la innovación tecnológica, el respeto por la ética y la calidad del servicio, así como la sana competencia en un marco de libre mercado.

Dr. Alejandro Langberg La Rosa
Presidente de la ACP

Clínicas & SALUD
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)

Revista de la Asociación de Clínicas
Particulares del Perú - ACP
AÑO VI - N° 22 - Septiembre 2020

CONSEJO DIRECTIVO:

Dr. Alejandro Langberg La Rosa
Presidente

Ing. Miguel Ramírez Noeding
Vicepresidente

Lic. Ricardo Fiorani Rondan
Tesorero

Dr. Rodrigo Langberg Bacigalupo
secretario

Dr. Sebastian Céspedes Espinosa
Vocal

Dr. Carlos Joo Luck
Vocal

Lic. Rodrigo Escalante Narrea
Vocal

Dr. Víctor Puente - Arnao Tiravanti
Asesor legal

Dr. Marco Ríos Chocos
Administrador

PRESIDENTE EDITORIAL

Ing. Miguel Ramírez Noeding

CLÍNICAS & SALUD

Es una revista editada por
Editorial & Publicidad S.A.C.

Edgar Gonzales
Director

Úrsula Gonzales
Gerente de Marketing

Antonio Herrera
Ejecutivo de Publicidad

Jackelin Gonzales Z.
Relaciones Públicas

Carlos Enrique Díaz Fonseca
Arte, diseño y diagramación

Vertice Consultores
Impresión

OFICINA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD

Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
San Juan de Miraflores
Central Telefónica: 715-0222
E-mail: clínicas@inversiones.com.pe

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente. Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

BIOGRAFÍA



DRA. PILAR MAZZETTI:

“Cuando conocí la Neuroanatomía quedé enamorada por esa carrera”

La Dra. Pilar Mazzetti, actual Ministra de Salud, nació en la Maternidad de Lima, el 9 de setiembre de 1956, pero creció en sus primeros años en el interior del país: en Pacasmayo, San Jacinto (una hacienda cerca de Chimbote). Sus padres eran de Lima, uno de sus abuelos fue italiano y el otro español; y sus abuelas peruanas.

La Ministra hizo sus primeros estudios escolares en Pacasmayo, hasta tercero de primaria, y luego en el Colegio Holy Trinity de Surco. Estudió Medicina en la universidad de San Marcos. La carrera, de siete años, la hizo en nueve años, tres meses y 14 días. Entre clase y clase, cuando había huelgas y ella tenía 19 años, se escapaba al que entonces era el hospital Santo Toribio y que actualmente es el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, donde llegó a ser Directora General.

Originalmente la Dra. quería ser bióloga molecular, porque siempre le ha intrigado dónde comienza el principio de vida. Pero al llegar al segundo año, conoció la neuroanatomía y empezaron sus visitas al instituto. “Y el amor sucede por esa especialidad, quedé fulminada”, revela emocionada. Le atrajo lo fascinante de encontrar la explicación de cómo funcionamos. Lo fascinante de hallar cómo la vida puede expresarse a través de un cerebro.

“Siempre he sido un ser mutante”, “soy de ideas un poco fijas y estructuradas”, “realmente disfruto con las cosas que hago”, “soy obsesivo compulsiva”. Nos dice de sí misma la doctora Pilar.

“Llegue al Instituto que está ubicada el jirón Áncash 1721, en Barrios Altos. Ese Lugar era prácticamente el refugio de los Incurables. Primero íbamos al fascinante Museo del Cerebro. El cerebro es el vínculo entre cuerpo y espíritu. Es el vínculo entre nosotros y el exterior”, enfatiza la ministra.

“Cuando laboraba en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas teníamos el único servicio en el país que trabaja con familias afectadas por enfermedades hereditarias del sistema nervioso. Me fascina descubrir que el cerebro es tan ordenado, que permite

encontrar muchas explicaciones y plantear cada vez más preguntas”, comenta la Dra.

La Dra. Mazzetti se graduó como médico en 1986 y en 1990 se graduó como neuróloga en la misma universidad.

Luego estudio una maestría de Genética en la Cayetano Heredia. Para lograr su especialización, viajó a Europa y estudió en la Universidad de París, entre los años 1991 y 1993; asimismo realizó sus internados de Neurología en el Hospital de la Pitié-Salpêtrière de la misma ciudad.

Seguidamente, estudió maestrías en Educación, otra en Gerencia Pública en ESAN y en la Universidad César Vallejo. Del mismo modo, cursó un diplomado en Alta Gerencia Hospitalaria, en el Instituto Peruano de Administración Empresarial (IPAE) y un diplomado en Gerencia de Servicios de la Salud, en la Escuela de Administración de Negocios (ESAN).

Trayectoria Profesional

En 1987 ingresó al Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas como Médico Residente hasta 1990.

Fue Investigadora en el equipo del neurólogo Yves Agid en el Instituto

Nacional de Investigación en Salud y Medicina de Francia, en la sede de París.

De 1991 a 1993 trabajó como médico en el Hospital de la Pitié-Salpêtrière.

De 1996 a 2000 fue Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y de 2001 a 2003 fue Directora General.

En el año 2004 fue elegida Decana del Consejo Regional III del Colegio Médico del Perú, cargo que dejó para juramentar como Ministra de Salud en febrero del mismo año.

Desde abril de 2014 es Directora del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Es miembro de la Sociedad Peruana de Neurología, en la cual se ha desempeñado como Presidenta.

En lo que respecta a la labor académica, se ha desempeñado como docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CARGOS PÚBLICOS

Ministra de Salud 2004 – 2006

El 16 de febrero de 2004 fue designada Ministra de Salud por el presidente Alejandro Toledo.

Dentro de su gestión afrontó di-



BIOGRAFÍA



versas manifestaciones, causadas por los graves problemas que afrontaba el sector salud. Entre sus principales obras se destaca la construcción de más centros de atención médica, así como la reducción de mortalidad infantil. Asimismo, logró que el Perú sea uno de los primeros países latinoamericanos en tener un Plan Nacional para la Seguridad del Paciente. Promovió la educación intercultural para contribuir en la reducción de la mortalidad materna.

A finales del 2005, Pilar Mazzetti encabezó la reunión de Ministros de Salud de la Comunidad Andina, en donde se discutió el problema de la gripe aviar y su posible llegada a América del Sur. Mazzetti fue designada por esta Junta y por otros Ministerios de la región, como la representante ante la Unión Europea de toda Sudamérica.

Mazzetti permaneció en el cargo de Ministra de Salud hasta julio de 2006, cuando terminó el gobierno de Alejandro Toledo.

Ministra del Interior (2006-2007)

El 28 de julio de 2006, Pilar Mazzetti juramentó como Ministra del Interior; de este modo se convirtió en la primera mujer en asumir ese cargo en la historia peruana. Frente a los miembros de la Policía Nacional del Perú, la ministra les prometió que velaría por el bienestar de la familia policial, así como de su rápida modernización.

Mazzetti es una de las pocas personas que han permanecido en el cargo de Ministro de Estado de manera consecutiva en dos gobiernos seguidos.

Directora del Comando de Operaciones COVID-19 (2020)

En 2020, durante el contexto de la pandemia por COVID-19 en Perú, fue nombrada por el presidente Martín Vizcarra como directora del Comando de Operaciones COVID-19.

Ministra de Salud (2020 hasta la actualidad)

Finalmente, el 15 de julio de 2020, fue designada Ministra de Salud por el



Presidente Martín Vizcarra, cargo que asume en el contexto de la pandemia del covid-19, que está azotando a nuestro país, hasta la fecha.

Premios y reconocimientos

- Orden Hipólito Unanue
- Medalla y Diploma de Honor al Mérito - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

A continuación, nos comparte algunas anécdotas de su vida:

¿Coméntenos como era de niña, tengo entendido que le fascinaba la naturaleza?

Mi padre era ingeniero mecánico y mi abuelo trabajaba los metales. Yo me he criado en el campo, en Pacasmayo. Ahí uno crece libre como el viento. Yo tenía mi lata con gusanos, me gustaba juntar plantitas para alimentar a la oruga y ver cómo se transformaba en mariposa. Me iba por el río, trepaba por el cerro y con mi helado derritiéndose observaba todo el valle. Generalmente sola.

Mi madre era periodista. Me enseñó el gusto por los libros. Aunque mi padre falleció muy joven, cuando tenía 32 años y yo tenía 9. A raíz de eso, nos vinimos a Lima, donde ya no podía hacer fogatas y tenía que montar bicicleta por la vereda. En el norte montábamos la bicicleta a campo abierto, nos metíamos a los cañaverales. Iba a comprar el pan en bici, cruzando el río, era muy feliz rodeado de naturaleza pura.

¿Qué imaginaba que iba a ser de grande, cuál fue su sueño?

Uno de mis grandes sueños era estudiar la Antártida. Refleja tanto de las épocas anteriores de la evolución de la tierra. Me encantaba saber sobre lo que veía. Entonces, decía: tengo que



aprender glaciología, luego lo fluvial, geología, cómo se habían formado los andes. Saber el porqué de las cosas. A los 11 años, hice una lista de lo que podía estudiar.

¿Podríamos saber que había en esa lista?

Once especialidades, aunque les parezca risible. Pero me fascinaba conocer cómo funcionan las cosas. Mientras tanto, mi madre nos inculcaba leer y leer. Simone de Beauvoir ha nutrido mi adolescencia. Es la imagen que he tenido para formarme como mujer. Somos solo dos hermanas, pero nunca nos hemos percatado de que éramos mujeres. Solo éramos.

Ante tantos feminicidios que ocurren en nuestro país ¿cree usted que hay que empoderar a la mujer?

Vivimos en una sociedad disfuncional. Necesitamos líderes sociales que nos guíen, que encaucen la frustración, que nos ayuden a canalizar la violencia, que nos ayuden a querernos y ayudarnos.

Creo que, si hay que empoderar a la mujer para que no sea agredida, pero

también hay que empoderar al hombre para que conduzca sus furias. Todos tenemos que ser encauzados. Empoderar no es solo dar poder sino tener control. Y eso que no estamos hablando del maltrato social. Ahora se consideran normales los favores y las llamadas. Alguien dijo que los problemas del Poder Judicial no eran delitos sino problemas éticos, como si fuera algo menor.

¿La corrupción tiene relación con algún trastorno mental?

Tiene mucho que ver con nuestro lóbulo prefrontal, que tiene la función ejecutiva. Está en la parte de adelante del cerebro. Nos permite analizar la realidad, medir los riesgos y programar

qué vamos a hacer para salir adelante. El lóbulo prefrontal nos permite inhibirnos de una satisfacción inmediata con miras a una satisfacción mayor. En el caso de los corruptos, se forman circuitos en el cerebro que facilitan ciertas acciones. Si usted todo el tiempo recibe coimas, los circuitos del cerebro que lo gratifican se activan. Usted se acostumbra a recibir coimas. Mientras más repetimos algo, más fácil es hacerlo y hay mucho fenómeno de recompensa. Cambiar eso es complicado.

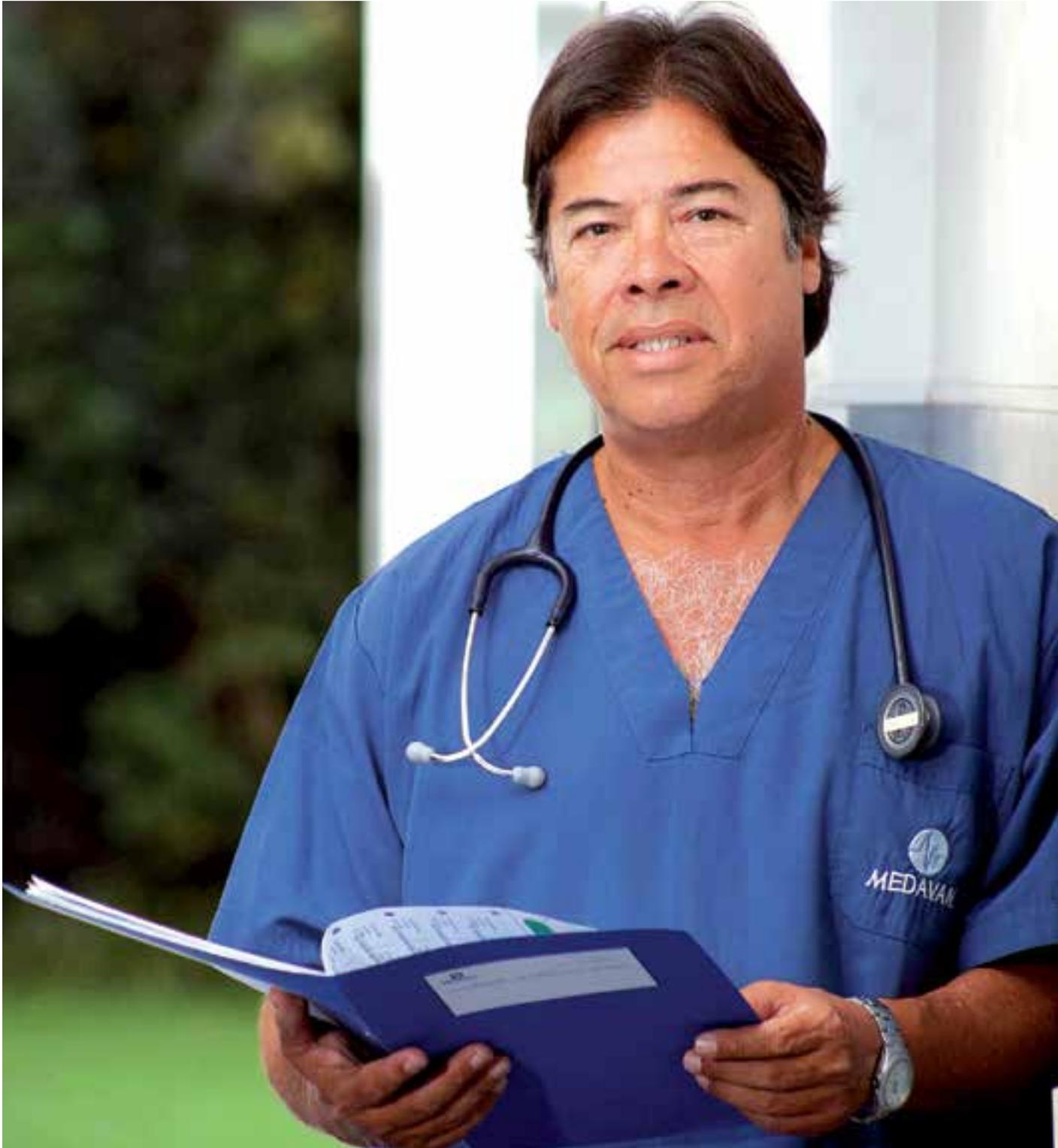
¿Qué debemos hacer para ser mejores ciudadanos, la educación es la clave?

Uno educa a una madre y está educando a toda una generación. Uno educa a un profesor y está educando a varias generaciones. La educación es más importante que todo. Somos un país en busca de una identidad, pero tenemos la gran suerte de ser multiculturales. En genética, las especies que son puras son más débiles que las especies que están mestizadas. En genética, los híbridos son mucho más resistentes.

Es lo que sucede en Latinoamérica. Los latinos tenemos una alegría de vivir muy interesante. Tenemos mucha capacidad de salir adelante, construir y buscar el lado bueno. Es un valor muy grande en Latinoamérica y es lo que más se le puede dar al resto del mundo.



ENTREVISTA CENTRAL



72° Aniversario, Asociación de Clínicas Particulares del Perú “Velando por la salud de los peruanos”

La Asociación de Clínicas Particulares del Perú (ACP), fue creada en enero del año 1948; asimismo la junta directiva tiene siete consejeros por un periodo de dos años, el mismo que culmina en julio del 2021. Sobre la trayectoria de la ACP y temas de actualidad, nos comenta en la siguiente entrevista su presidente, Dr. Alejandro Langberg.

Cuáles son los objetivos de la Asociación?

Como lo expresó en su última entrevista a la revista como presidente, nuestro past- presidente y actual distinguido miembro del Consejo Directivo Carlos Joo, nuestra asociación nace con los siguientes objetivos:

- Establecer vínculos de cooperación con las instituciones pertenecientes al sector salud, tales
- como el Ministerio de Salud, EsSalud, SUSALUD, Colegio Médico del Perú, instituciones y asociaciones afines.
- Contribuir por intermedio de sus asociadas en el ofrecimiento de servicios de salud de calidad, calidez, seguridad, buen trato y oportunidad; promoviendo y cumpliendo así las garantías explícitas definidas por la Autoridad Sanitaria.
- Velar por la protección y defensa

ENTREVISTA CENTRAL

de los servicios de salud privados, y de los derechos comunes de sus instituciones asociadas, ante la Autoridad de Salud y demás entes públicos, privados y mixtos del sector.

- Brindar asesoría corporativa a las instituciones y miembros asociados en materia científica, tributaria, laboral y otros aspectos vinculados a los servicios que prestan sus asociados.

¿Nos podría comentar sobre las instituciones que actualmente componen la ACP?

Actualmente tenemos 70 asociadas que cuentan con 155 establecimientos, entre las que se encuentran 73 clínicas, 63 centros médicos y 19 servicios médicos de apoyo (10 laboratorios y 9 servicios de imágenes).

Tenemos presencia en 17 Departamentos. En Lima y Callao somos 110 establecimientos y en Provincia 45.

¿Cree usted que se ha debilitado la ACP en este tiempo?

Por supuesto que no, al contrario, la coyuntura actual ha hecho que haya mucha más participación de las asociadas.

¿Cuál es su opinión sobre esta pandemia que azota al mundo y principalmente a nuestro país?

En general es un fenómeno que nos ha cogido de sorpresa al mundo entero; es muy penoso lo que estamos viviendo, debido a la gran cantidad de personas enfermas y fallecidas, tanto debido al propio coronavirus que es letal en sí mismo, como a otras enfermedades, que al dejar de ser atendidas en forma correcta y oportuna se han

complicado. El nivel de pobreza que se vislumbra, está dejando y dejará la pandemia será enorme, debido básicamente a los confinamientos y restricciones que se están tomando para contrarrestar la extensión de la enfermedad.

En cuanto al sector salud, esta pandemia devastadora ha desnudado ante todos, nuestro fragmentado, inequitativo e ineficiente sistema de salud, así como las carencias de infraestructura, equipamiento y recursos humanos, producto del desinterés de los distintos gobiernos que hemos tenido en priorizar el sector salud por décadas.

¿Cómo podría resumir la actuación de la ACP en este tiempo?

Ha sido muy activa y participativa. Inmediatamente después que comenzó la pandemia acudimos a todas las reuniones de coordinación a las que nos convocaron las autoridades gubernamentales, establecimos un sistema de comunicación rápido y en línea, con todas nuestras asociadas, nos integramos por invitación del gobierno al Comando Covid 19, y elaboramos después de proponerlo, una matriz digital en línea, de la ocupación y disponibilidad cotidiana de nuestra oferta de infraestructura en forma diferenciada, tanto para la atención Covid como no Covid, algo que fue acogido por el Gobierno, haciéndolo extensivo a todos los subsectores a nivel nacional y que ha sido muy útil desde los inicios.

Hemos trabajado intensamente a través del Comando Covid, aportando la visión desde nuestro subsector del manejo de la pandemia y puntualizando un sinnúmero de impases que se intentaban y/o

iban resolviendo paulatinamente. Aunque es cierto, como se ha dicho muchas veces desde el Comando, que nos hemos encontrado con un Estado burocrático, lento, a veces prejuicioso y reactivo a la innovación, muchas veces demasiado temeroso de los organismos fiscalizadores del mismo Estado hasta el punto de paralizarse; también es cierto que hemos conocido líderes y funcionarios expertos, trabajadores, bien intencionados y facilitadores que vienen contribuyendo en forma positiva.

Como ACP hemos defendido la atención de nuestros pacientes, la propiedad, autogestión y el aporte de las instituciones del sector privado; hemos mantenido un espíritu colaborativo con el Gobierno, incentivamos a brindar de nuestras asociadas, toda la información que han requerido, hemos visto e incentivado al sector privado a atender de la mejor manera a nuestros pacientes y a aquellos, que no siendo de nuestro sub sector han recurrido a nosotros; hemos contemplado con agrado, como las clínicas han dado facilidades y descuentos al pago de los pacientes particulares, a quienes el costo de sus atenciones los sobrepasaron. Hemos propiciado y colaborado activamente en el Intercambio Prestacional, las facilidades para el libre tránsito de nuestro personal y de nuestros pacientes, hemos insistido en la liberalización legal, que nos permitió el reinicio de la atención de nuestros pacientes no Covid; asimismo hemos insistido en la participación de los laboratorios privados en las pruebas diagnósticas, absurdamente retenida y un largo etcétera, entre los que han estado el resolver problemas

puntuales de nuestras asociadas y los pacientes que atendemos.

Como ACP hemos salido al frente, exponiendo de manera firme nuestros argumentos ante el Congreso de la República, entes fiscalizadores, la opinión pública y los medios de comunicación, debido a una persecución injusta y sostenida de numerosos medios periodísticos, que surgió de un momento a otro, basada en acusaciones falsas o por lo menos malintencionadas y que al final desestabilizó y dejó mal parados, a los que directa o indirectamente las alimentaban.

Los principios de la ACP no cambian, por lo que independientemente de las personas que en algún momento hemos venido desempeñando determinada función, la ACP continuará defendiendo con tesón nuestro sector, a la mejor atención de los pacientes por parte de nuestras asociadas y tratando de colaborar con el Estado, para encontrar un sistema de salud nacional que ofrezca un servicio integral y justo para todos los habitantes de nuestro país, ofreciendo nuestra reconocida, experimentada, actualizada, eficiente y creativa participación.

¿Nos puede resumir cómo fue el convenio con el MINSA y ESSALUD, sobre el intercambio prestacional con las clínicas asociadas?

El proceso fue lento, porque en general desde el inicio no hubo un verdadero interés de los financiadores públicos en contratar con nosotros. Con el SIS hubo un momento de interés, gestionado en mucho por la insistencia del Comando Covid 19, sin embargo, no dejó de ser lenta la relación, debido a dificultades de orden burocrático y de operatividad,

pero después del cambio intempestivo y poco coherente de Jefatura del SIS esto se paralizó. Nosotros, los privados, tanto como el sector público en su sector, estábamos muy ocupados resolviendo nuestra problemática, la de atender a nuestros pacientes, pero siempre pensábamos que debíamos integrarnos al sistema nacional con tarifas sociales, motivo por el cual desde un inicio y a través de las autoridades del sector público y del Comando Covid 19 al que pertenecíamos y pertenecemos aún, estuvimos insistiendo todo el tiempo en establecer el intercambio prestacional, como la mejor forma de relacionarnos con el sector público, para la atención de los pacientes con Covid 19 y también los no Covid-19 que nos necesitasen derivar; así como para aquellos que podían acudir espontáneamente y que de hecho acudían desde el inicio de la pandemia a nuestros establecimientos por la dificultad de la atención en el sistema que les correspondía.

Luego de la famosa intervención enérgica, aunque algo tardía del Presidente de la República, después de 60 días de infructuosas conversaciones con el SIS, a pesar de nuestra insistencia buscando materializar un convenio, se concretó el intercambio prestacional, que había estado abandonado por la nueva administración del SIS, así como por EsSalud desde un inicio, pero solo para los pacientes que requiriesen UCI con ventilador mecánico y que fuesen derivados por el prestador público, con conocimiento e intermediación del SIS y EsSalud.

Hubiese sido plausible la intervención del Presidente, si no hubiese sido porque en vez de llamar la atención a sus funcionarios por su

falta de interés e ineficiencia, culpó y amenazó con nacionalizar al sector privado, acusándonos al igual que algunos de sus funcionarios, de estar retrasando las negociaciones por querer obtener mayores beneficios, queriendo en última instancia lucrar aprovechándose de la pandemia, algo que a todos luces no fue cierto ni tuvo ninguna relación con la verdad de lo sucedido.

Las clínicas con oferta Covid, llenas ya desde ese entonces, casi no han podido atender pacientes transferidos desde el sector público debido a la dificultad de coordinar la disponibilidad de camas UCI que se ocupan de inmediato al quedar libres por pacientes que están a la espera de una en la misma institución en que se encuentran, pero las clínicas han seguido atendiendo e internando pacientes del sector público que han recurrido a sus emergencias, como lo han hecho desde el inicio de la pandemia, desde antes de la firma del convenio.

Hasta ahora a pesar de que 26 clínicas han firmado el convenio con el SIS y 22 con ESSALUD a nivel nacional, solo han sido reconocidos dentro del convenio por los financiadores públicos antes mencionados a 20 pacientes, 6 por el SIS y 14 por ESSALUD, de estos solo uno o dos han sido transferidos, los otros han sido pacientes que han llegado a Emergencia graves y que han requerido ser atendidos en UCI de forma inmediata. Esperamos que estas cifras de reconocimiento de los financiadores públicos de pacientes dentro del convenio, se vayan incrementando, reconociendo a aquellos que se atendieron antes de las firmas de los contratos. En junio ya eran 531 casos, incluyendo a aquellos pacien-

ENTREVISTA CENTRAL

tes que requieren o requirieron de internamiento y después de algunos días pasan a UCI, así como también aquellos que son internados por emergencia y que no llegan a requerir UCI. Esta extensión en la cobertura que ha venido siendo desde el inicio, un ofrecimiento de los financiadores públicos, en verdad se ve cada vez más difícil, por el mutismo actual de ellos al respecto. Es importante señalar también, que estamos hablando solo de reconocimiento, ya que hasta ahora no se ha pagado ni un caso; a pesar de que al menos para el SIS, el Ministerio de Economía les asignó un presupuesto específicamente para estas atenciones.

Para completar las respuestas sobre el ataque periodístico a las clínicas, ¿Cómo nos explica la denuncia de los cobros de las clínicas por pruebas de laboratorio realizadas gratuitamente por el INS y/o los altísimos cobros por los insumos y transporte relacionados con la adquisición de las muestras, los altos depósitos que se exigían para internar a un paciente con Covid, las altísimas cuentas impagables que se pretendían cobrar a los pacientes atendidos en las clínicas y sobre los excesivos precios de los medicamentos en las clínicas a diferencia de las farmacias?

Al comienzo de la pandemia solo el INS estaba autorizado a realizar las pruebas moleculares que servían, tanto para diagnosticar pacientes sintomáticos como asintomáticos sospechosos para darles el manejo correspondiente. Las clínicas se vieron obligadas a enviar las pruebas al INS quienes las hacían gratuitamente. En un inicio, la mayoría de clínicas tomaban la muestra y enviaban

estas muestras a costo propio, pero a medida que la cantidad de pacientes se fue incrementando, se vieron obligadas a costear todos los insumos y gastos relacionados con la toma de muestra y el transporte, así como el relacionado con el cumplimiento de una serie de exigencias que el ministerio iba decretando, como la de tener una consulta médica previa y seguimiento de los casos, etc. Esto es lo que hicieron las clínicas y lo explicaron en su momento a las instancias fiscalizadoras. Aunque SUSALUD ha manifestado que tiene el caso en investigación, nosotros no hemos tenido ninguna evidencia, de que alguna asociada nuestra haya cobrado por el procesamiento de las pruebas moleculares realizadas por el INS, a no ser por una denuncia periodística que posteriormente se nos informó con documentos en mano que había sido falsa.

En lo que respecta a los depósitos para el internamiento, esta es una conducta habitual para pacientes particulares que no están en riesgo inminente de perder la vida. A los pacientes particulares, a diferencia de los asegurados, quienes están cubiertos por sus aseguradoras y se manejan con cartas de garantía, se les presenta un presupuesto estimado de la atención que requerirá el paciente, para que él y sus familiares vean si los pueden cubrir en el establecimiento al que han recurrido y de ser así, se les solicita un depósito inicial para proceder a la atención. Esto es lo que se ha venido haciendo. Si los presupuestos han sido elevados, no ha sido por capricho, sino porque el tratamiento de esta enfermedad catastrófica es muy costoso.

Sobre las cuentas elevadísimas e “impagables” de los pacientes

atendidos, estos han correspondido a ciertas atenciones en UCI, con hospitalizaciones muy prolongadas, que a cualquier persona que no sea pudiente o que no cuente con un seguro sea privado o estatal que lo respalde, le será muy difícil de cubrir; pero al respecto sabemos que las clínicas siempre han estado al pendiente de ayudarlos, tratando de trasladarlos a hospitales del sector público en su momento o tratando de que los financiadores públicos reconozcan sus gastos, o en caso contrario haciéndoles descuentos y facilidades de pago.

Sobre los precios de medicamentos elevados en las clínicas, es algo que viene desde hace muchos años, y como se ha explicado ya varias veces es producto de una distorsión de costos, ya que, ante la imposibilidad o dificultad de elevar los precios de otros servicios de las clínicas a los entes financiadores, se ha optado de manera transitoria, de cargar estas diferencias al rubro de medicamentos que los laboratorios actualizan constantemente sin mayores restricciones. Con cargo a explicar en otro momento el tema en toda su complejidad, debemos entender de primera intención, como lo hacen las compañías de seguros y entes fiscalizadores, que obtenido el rebalanceo producto de este subsidio cruzado, las cuentas finales de los pacientes hospitalizados, que han sido motivo de denuncias por lo que consideran una injusticia, no variarían, serían las mismas o mayores. Este retraso en el rebalanceo si bien es cierto en algunos casos, como los de atención en consulta externa, está perjudicando a los pacientes asegurados ambulatorios, por el copago que tienen que pagar por las cuentas de

farmacia, también lo está haciendo a las clínicas debido a que fuera de la mala imagen que esto genera, los pacientes muchas veces optan por comprar los medicamentos en otro lugar, evitando de que las clínicas puedan compensar los gastos de otros insumos que han facturado por menos de lo que cuestan.

A pesar de que nos está ofreciendo tocar el punto en extenso en otro momento, ¿Nos podría explicar un poco más acerca del subsidio cruzado, incluyendo el concepto del Kairos del que tanto se habla?

Sobre el precio elevado del medicamento en clínicas privadas, que es como lo habíamos mencionado un problema que viene desde mucho tiempo atrás, nace fundamentalmente del subsidio cruzado que el medicamento tiene respecto de los demás componentes de prestación, es decir, sobre la falta de reconocimiento, actualización y real costo de honorarios médicos, procedimientos, uso de equipos, valor de día cama de hospitalización, UCI, Intermedios, sala de operaciones, salas de reposo, cuidados de otros profesionales de la salud, etc. por parte de las financiadoras privadas, lo que impacta, por una situación de uniformidad de criterios, en los precios que se ofrecen a los pacientes particulares también.

Sobre el Kairos, desde hace mucho tiempo también las clínicas (para el caso de los asegurados privados), tienen convenios del precio de los medicamentos con las financiadoras basadas en el precio Kairos, que no es un documento oficial sino oficioso que servía y sirve todavía como referente para facilitar el cálculo de los precios

de los medicamentos, luego de los descuentos que acuerdan los aseguradores con las clínicas en forma individual. Estos precios de referencia Kairos los establece la industria farmacéutica con los consiguientes márgenes de utilidad que obviamente les interesa, y que se incrementan progresivamente por efectos de la inflación o políticas del mercado, sin necesidad de ningún tipo de negociación con los financiadores o prestadores privados. Lo real es que estos precios, inclusive con los descuentos del prestador a las aseguradoras, resultan claramente superiores y distorsionados sobre el real precio de los mismos. La diferencia entre el precio del medicamento que se cobra utilizando el kairos y lo que se podría cobrar ajustándolo hacia abajo lo más que se puede, es lo que está subvencionando, aunque en forma parcial, los otros componentes de la prestación de los establecimientos de salud privados a los que hemos hecho alusión en el párrafo anterior.

Este tema se hace más complejo de entender, cuando entran en consideración los diferentes costos del medicamento según sea innovador (con protección de patente), de marca (genérico con marca) o genérico propiamente. Todo esto es conocido por la Autoridad Sanitaria y Supervisora, SUSALUD, tanto es así que, junto con ellos, financiadoras privadas, IPRESS privadas, comisión de salud del congreso, laboratorios farmacéuticos, etc. hace algunos años consensuaron pilotos de medicamentos que están en marcha con algunas clínicas, como una propuesta de solución al problema, pero que evidentemente viene siendo una respuesta parcial,

ya que lo indicado debe de ser el reconocimiento del real costo y consiguiente precio de todos los componentes de la prestación, por las financiadoras privadas lo que se extendería automáticamente para el paciente particular.

Las clínicas han comenzado a ajustar los precios de sus medicamentos, sin tomar en cuenta el kairos, negociando con las aseguradoras el alza de algunos servicios, pero esto todavía es muy incipiente, además de engorroso; y requiere de un mayor esfuerzo de las aseguradoras, para facilitar la negociación en forma individual y solucionar de una vez por todas y en forma integral, este desfase que debido a la falta de conocimiento y otras veces debido a mala intención, pone desde hace mucho tiempo en entredicho las intenciones en el cobro de las prestaciones en el subsector privado.

Su mensaje a todos los peruanos en esta situación de pandemia

Animarlos a resistir, estar atentos e informarse de las medidas de seguridad que deben de seguir y cuidarse en la medida de sus posibilidades, disfrutar de aquellas cosas que aparecen como positivas en este tiempo pues las hay, como el trabajo en casa y el mayor tiempo con la familia nuclear, la posibilidad de ayudar y de interiorizarse en la vida espiritual ; no perder la esperanza de que el hombre siempre tiene la posibilidad de recrearse y salir fortalecido de los acontecimientos adversos y tratar, con un espíritu de unidad, de corregir muchas cosas que habíamos descuidado como es el trabajar por un sistema de salud mejor y más justo.



Pacientes con enfermedades crónicas y complejas durante la emergencia sanitaria causada por la Covid-19

La pandemia es un duro golpe para el país y mundo, que plantea diversos retos para el sistema de salud. Si bien se vienen realizando esfuerzos centrados en enfrentar la Covid-19, existe otro lado a tener en cuenta, la atención de pacientes con enfermedades crónicas y/o complejas, grupo de alta vulnerabilidad.

COVID-19

En Perú, las cifras de cobertura de nuevos tratamientos o terapias para enfermedades complejas como cáncer, enfermedades raras y huérfanas han estado por debajo de países vecinos. Esta situación, se ha venido agravando debido a la crisis sanitaria por la Covid-19, donde la capacidad de respuesta del sistema de salud se ha desbordado. Imposibilitando que pacientes con estas enfermedades reciban una atención médica adecuada durante estos meses.

En lo que respecta a pacientes de enfermedades crónicas, las atenciones ambulatorias se han reducido en 53% de marzo a junio (Minsa, 2020). Con ello, diversos servicios médicos orientados al diagnóstico y tratamiento de estas se han visto afectados, incluyendo la entrega de medicinas, los exámenes de laboratorio, entre otros esenciales. En respuesta a estos desafíos, hemos visto programas con buenos resultados como “Farmacia Vecina” de EsSalud, el cual permite a pacientes crónicos recoger sus medicamentos en farmacias cercanas.

Recientemente APOYO Consultoría presentó un estudio realizado en 2019, sobre la adquisición de medicamentos innovadores en el país. Se mencionó que el tiempo de adopción de estos puede tardar más de una década, luego de su aprobación en países de alta vigilancia. Dado que el estudio se realizó con base en patologías complejas de alta incidencia, señalaron que las demoras listadas se traducen en muertes no evitadas. Por ejemplo, se puede ver una correlación entre la reducción en la tasa de mortalidad de los pacientes diagnosticados con cáncer de mama, de 13% a 7% (2010 al 2016),



y el acceso a un tratamiento que tardó 18 años en ingresar al sistema nacional de salud.

Esta es una clara muestra, de la importancia que tiene promover el acceso oportuno a medicamentos innovadores a lo largo del tiempo, especialmente dentro del contexto actual. Esto beneficiará a miles de pacientes de enfermedades crónicas o complejas. Más aún, es una mejora en su salud y calidad de vida que genera impactos positivos en sus familias y centros de trabajo. Desde una perspectiva más amplia, el acceso oportuno a tratamientos permite mejorar la productividad del país. Si bien se han dado importantes pasos, queda aún trabajo por hacer para garantizar el acceso equitativo a innovación.

En abril de este año, INEN publicó un documento técnico sobre las recomendaciones para la prevención, atención y manejo de pacientes con cáncer durante la pandemia. Es de suma importancia que se establezcan protocolos de atención a pacientes con cáncer en tiempos de coronavirus, así como plantear lo mismo para otras enfermedades complejas y crónicas. Ya que estos pacientes pueden estar propensos a infecciones graves.

Tenemos como evidencia experiencias internacionales exitosas para lograr un acceso oportuno a

tratamientos con Modelos Innovadores de Acceso (MIAs) que permiten al Estado mantener sostenibilidad financiera, al privado compartir el riesgo y sobre todo a los pacientes acceder a nuevas terapias en un plazo menor. Además, generan beneficios para ciudadanos, IPRESS, gobierno y pagadores.

De esta forma, se estaría reconociendo a la salud como una inversión necesaria para cumplir con un derecho humano. Debemos convertirlo en un pilar estratégico de la acción gubernamental y privada, contribuyendo a incrementar nuestros estándares de productividad y competitividad en el país.

Desde ALAFARPE seguimos comprometidos a trabajar en el desarrollo de propuestas que contribuyan con el bienestar de los pacientes, pues tenemos la seguridad de que el esfuerzo conjunto de público y privado es indispensable para trabajar en favor de los pacientes. Los retos son grandes, pero debemos estar dispuestos a sumar juntos, pues pacientes hemos sido o seremos una, o varias veces y recordemos que para el paciente cada día cuenta.



Ángela Flores
Directora Ejecutiva
ALAFARPE

ESTAMOS PREPARADOS PARA ATENDERLO

RESOCENTRO
CENTRO AVANZADO DE RESONANCIA



Protocolos de bioseguridad
rigurosamente establecidos durante
todo su proceso de atención

#LaTranquilidadDe
UnBuenDiagnóstico



8 Divisiones
Diagnósticas

DM División
Musculoesquelética

DO División
Oncodiagnóstica

DP División
Pediátrica

DI División
Intervencionismo

DCV División
Cardiovascular

DN División
Neurodiagnóstica

DC División
Cuerpo

DF División
Fetal

512-4400
central telefónica

Resocentro www.resocentro.com informes@resocentro.com
 CENTRAL MIRAFLORES SAN MIGUEL SAN ISIDRO SURCO PIURA



CLÍNICA
GOOD HOPE
MIRAFLORES

“

LA BATALLA
NO SE DETIENE

Y NOSOTROS

TAMPOCO

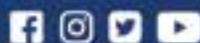
Sumamos
Esperanza

LOS HÉROES DE HOY SON HUMANOS
CON RESPONSABILIDAD DE GIGANTES
JUNTOS EN PIE DE LUCHA

CONTRA EL COVID-19

MÁS QUE COLABORADORES, TENEMOS HÉROES

www.goodhope.org.pe



ACTUALIDAD



“La salud mental actual en el Perú”

El estado actual de la Salud Mental de la población en el Perú se encontraba ya en una situación crítica antes de la declaratoria del estado de emergencia y la necesidad de enfrentar la pandemia, al no contar con un Plan de Contención de los problemas psicológicos, emocionales (al margen de los psiquiátricos), incrementándose los efectos de esta realidad como consecuencia de la Pandemia Covid 19, siendo habitual en nuestra realidad.

Es conocido el poco o nulo involucramiento e incorporación de los Psicólogos y su experticia en el manejo de situaciones como las actualmente vividas por la población en ninguna de las comisiones gubernamentales para dar el aporte profesional en las áreas de Psicología de la Salud y Psicología Social, y que ha sido asumida en forma incompleta por la especialidad médica de Psiquiatría.

Parafraseando al insigne Marco

Aurelio Denegri quien ya había definido cuatro “ismos” propios a nuestra realidad nacional en una entrevista pasada con el periodista Cesar Hildebrandt, en el Perú de la pandemia, cabalgan cual jinetes del apocalipsis incrementando los efectos sociales del virus, el inmediatez, el fragmentarismo, superficialismo y facilismo.

Un inmediatez, caracterizado por un comportamiento donde predomina la satisfacción de la experien-

cia inmediata. No se premeditan las acciones, rige la libertad y el poder instantáneo. Se proyecta a solucionar cualquier inconveniente en el menor tiempo posible. Lo que implica también consumir en promedio una menor calidad de contenido y necesitar gran cantidad de información y sin adecuarla a nuestra idiosincrasia y requerimiento social y cultural.

Un fragmentarismo, que contrapone antes de unir y que legitima y sobreestima la confrontación ante-

COVID-19



poniéndola al consenso, lamentablemente buscando réditos en su orientación a acaparar la atención social, reacia a las nuevas ideas y aportes, y sí partidario de las creencias e ideologías. La acción brusca y reactiva es una de sus características de acción.

El **superficialismo** por otra parte constituye un efecto magnificado en esta era digital de espacios para las redes y las respuestas cortas e inmediatas. La falta de pensamiento crítico, análisis profundo y debida investigación de las ideas, opiniones y actitudes frente a las circunstancias es típica en nuestra actual realidad.

Finalmente, como multiplicador de sus efectos el **facilismo**, esa tendencia social de un gran sector de nuestra población que no se rige a los conceptos estoicos de autocontrol, disciplina, acatamiento de principios de valores normas y reglas sociales, que desencadena un comportamiento antisocial con funestas consecuencias por lograr sus objetivos sin esfuerzo.

Carentes de empatía por los demás y sin consideraciones.

Estos comportamientos deben ser abordados comunicacionalmente, la población debe conocer realmente y sin maquillaje las verdaderas dimensiones del daño que produce esta enfermedad y las acciones necesarias para combatirlo, desde el ámbito educacional y moral en relación a su obligación para con los demás, pero a la vez debe de abordarse y darle el apoyo psicológico, emocional necesario para enfrentar, asumir los efectos, las responsabilidades que les competen, para lo que la Psicología y sus profesionales estamos debidamente capacitados y obligados a asumir el reto.

Sirva el presente ensayo como un llamado de alerta a los aspectos más cercanos, propios a nuestra naturaleza humana y a nuestra realidad nacional, descuidados por las políticas públicas antes y después de la pandemia y evaluemos si nuestro



desdén por ciertos abordamientos sociales y por la psicología en general, frente a la sobre consideración de otros aparentemente más tangibles, han contribuido a un resultado no deseado y en manifestaciones sociales no entendidas en esta campaña por reducir el daño que genera sufrir el embate de una pandemia en el siglo XXI.



Dr. Aldo Pissani Bulnes

Psicólogo

Presidente del Comité Nacional
de Salud Mental

Representante de la Asociación de
Clínicas Particulares del Perú

CLÍNICA RICARDO PALMA



¿Hacia dónde debe apuntar la estrategia contra el COVID-19?

Desde que el 06 de marzo el presidente Martín Vizcarra anunciara el primer caso de COVID-19 en el Perú, al 05 de septiembre somos el quinto país con más número de casos confirmados y el primero en mortalidad relativa. Con un nuevo perfil epidemiológico y a puertas de la llegada de la vacuna, debemos reflexionar sobre cuáles deben ser las estrategias que debemos aplicar.

Con la rápida propagación de la enfermedad y la declaración de pandemia de nivel global por parte de la OMS el pasado 11 de marzo, todo el mundo

ha sufrido las consecuencias y el Perú sin duda, ha sido uno de los países más golpeados por el nuevo coronavirus, a pesar de las rápidas acciones emprendidas en los primeros meses del año.

LAS PRIMERAS ACCIONES

Tras la recomendación para que todos los países del mundo preparen planes de contingencia contra la nueva enfermedad. El Perú elaboró



el “Plan nacional de preparación y respuesta frente al riesgo de introducción del coronavirus”; este plan indicaba que 4 grandes instituciones hospitalarias de Lima iban a ser centros de referencia nacional para la atención de pacientes con COVID, en tanto se preparara el Hospital de Ate Vitarte como hospital especializado para su atención.

Ante la confirmación de los primeros casos, el país despliega equipos de respuesta rápida para el seguimiento domiciliario de pacientes. Los protocolos de seguridad también fueron activados en los aeropuertos y en los terminales terrestres y marítimos. A partir de allí, el país experimentó un rápido ascenso de casos y el 15 de marzo el gobierno decreta el “estado de emergencia” lo que implicó el aislamiento social obligatorio de toda la población, el cierre de fronteras, la suspensión de transporte internacional de todo tipo y la suspensión de clases. Dado el incumplimiento del aislamiento de la población, el gobierno decide declarar el 18 de marzo el “toque de queda” permitiendo que la policía y las fuerzas armadas hagan cumplir la prohibición.

A fines de marzo se habilitan 40 camas de UCI en el Hospital de Ate Vitarte y 900 camas en la Villa Panamericana. Así mismo se promulga una ley que delega al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de salud y de la emergencia y el 1ro de abril se crea el “Comando de Emergencia COVID” que unifica y articula las decisiones de seis representantes de diversas instituciones del MINSA, EsSalud, Marina de Guerra, Fuerza Aérea, Ejército Peruano, Policía Nacional del Perú y un representante de las Clínicas Privadas.

AVANCES Y RETROCESOS

Los sindicatos de los trabajadores de salud y los colegios profesionales de salud exigían al gobierno la entrega de equipos de protección personal adecuados. A principios del mes de abril, la prensa daba cuenta de pacientes impedidos de ingresar a hospitales por la falta de camas-UCI y ventiladores mecánicos; el comando nacional de operaciones COVID-19 indicaba que el Perú solo contaba con 656 camas-UCI. La falta de oxígeno y plantas procesadoras hizo que los pacientes lleven sus propios balones a los hospitales y los fallecidos por COVID comenzaban a aumentar.

El entonces ministro de salud admitía que la propagación del virus representaría un enorme reto a la capacidad instalada y la ciudadanía debía de alistarse para una época muy difícil.

Los subsidios económicos resultaron insuficientes (si acaso los más pobres podían acceder a ellos). Para mayo, el plan “Reactiva Perú”, oficializa la reanudación de 60 actividades comerciales, lo que ha hecho que en la práctica, las medidas sociales de distanciamiento sean prácticamente nulas en las calles. La pobreza y la falta de una adecuada previsión social que acompañe a las medidas sanitarias implementadas, hacían insostenible la cuarentena para la población.

La falta de una estructura que fortalezca la atención primaria de la salud ha influenciado en el pobre seguimiento domiciliario y deficiente cerco epidemiológico que se ha tenido de los casos. El uso de herramientas tecnológicas para la identificación de zonas calientes es una oportunidad desperdiciada.

El personal de salud, puesto en la primera línea de defensa, ha sido el

gran sacrificado. A la fecha, cientos de profesionales médicos y enfermeras han enfermado y fallecido por atender de manera directa a los pacientes con COVID, criticándose la falta de prevención por parte de las autoridades.

La adquisición de las pruebas rápidas, suponía el uso de una estrategia que privilegiaba la oportunidad en el diagnóstico. Los actuales cuestionamientos a estas pruebas, radican en la gran cantidad de falsos positivos y negativos que arrojan, además de su pobre fiabilidad para el seguimiento de casos. En cuanto al tratamiento de la enfermedad, probablemente la guía de práctica clínica del COVID ha sido de las que más investigaciones se hayan publicado en tan corto tiempo y la que más controversias ha tenido. Han sido inmensamente debatidos el uso de la azitromicina, ivermectina, hidroxiclороquina, corticoides, los antivirales y dióxido de cloro, con discusiones entre especialistas con los que no lo son. Lo que está claro, es que aún se está lejos de un tratamiento eficaz contra la enfermedad.

Para muchos entendidos, el comportamiento social ha sido determinante de nuestra situación actual. Nuestra incapacidad para el cumplimiento de medidas sociales como el aislamiento obligatorio y la violación de la cuarentena, hizo extender en varias oportunidades el estado de emergencia; y por otro lado, la incapacidad de nuestras autoridades de hacer prevalecer el orden y el cumplimiento de la ley.

EL CAMBIO DEL PERFIL DE LA ENFERMEDAD, LA LLEGADA DE LA VACUNA Y EL CAMBIO DE ESTRATEGIAS

Ahora se observa un nuevo pano-

CLÍNICA RICARDO PALMA



rama epidemiológico, con la enfermedad extendida en gran parte del país, se han sucedido semanas con una leve disminución de casos nuevos, sobre todo en algunas regiones como en Iquitos, donde el contagio ha sido abrumador. Sin embargo, ha crecido el contagio de personas adultos-jóvenes y niños.

Respecto de las vacunas contra el COVID, recientemente se ha publicado en "The Lancet" un estudio preliminar que muestra resultados prometedores de la vacuna rusa denominada Sputnik V, pero son necesarios estudios de mayor envergadura. El Perú alberga a la fecha 4 ensayos clínicos de vacunas contra el coronavirus, desarrollados por laboratorios de China, Estados Unidos, Reino Unido y Alemania; pero en términos de un calendario realista, no se espera ver una vacunación generalizada antes de mediados del año 2021.

Por otro lado, se han publicado investigaciones en China, Holanda y Bélgica, que documentan casos de reinfecciones por coronavirus. Pero se necesita de más estudios para

determinar cuan común es, porque algunas personas no desarrollan inmunidad y que impacto tiene esto sobre el futuro de las vacunas contra el COVID.

Es por ello que ante este nuevo escenario, se deben plantear estrategias que no dependan solo de la espera de la llegada de la vacuna, sino actuar de manera proactiva en la disminución del número de casos y muertes por COVID:

Seguir cuidándonos: La higiene de las manos, el distanciamiento social, el uso de protección respiratoria y la adecuada limpieza de superficies, seguirá siendo el foco de prevención.

Capacidad laboratorial: Aumentar el número de laboratorios con capacidad diagnóstica para COVID y el uso de técnicas moleculares más rápidas serían un verdadero punto de inflexión.

Cortar la cadena de contactos: La cuarentena focalizada tiene sus limitaciones y no parece ser muy lógica. La identificación oportuna

de casos y el cerco epidemiológico es ahora lo más importante.

Aumentar la conciencia social: El aumento de la empatía y el respeto por las normas y el respeto al prójimo debe ser motivo de grandes campañas de educación a la población

Adecuado complemento de medidas económicas: Es necesario el complemento de ayuda social. La mejora de la economía familiar y la lucha contra la corrupción deben ser materia de acciones decididas.

Atención del cansancio y miedo del personal de salud: El cuidado de la salud mental, la prevención de la fatiga y estímulos laborales son ahora más que necesarios en el personal de salud.

Preparación de los hospitales para la transición a la época POST COVID: Aunque podría ser aún lejano, deben tenerse en la mira los protocolos de atención para una época de transición en la que pacientes NO COVID o Post COVID demanden de TODOS los servicios de salud clínicos y quirúrgicos de los hospitales.



Lic. Harrison Sandoval Castillo
Clínica Ricardo Palma

CLÍNICA SAN PABLO



Chacarilla Medicina Física y Rehabilitación: Experiencia y Calidad

Cuenta con una infraestructura de primer nivel, un staff médico altamente calificado y tres modalidades de atención para sus pacientes: presencial, telerehabilitación y rehabilitación física a domicilio. De la trayectoria de la clínica nos comenta en la siguiente

entrevista su Gerente Comercial Corporativo, Manuel Marroquín Hernández.

¿Cuándo fue inaugurada esta moderna clínica?

Chacarilla Medicina Física y Rehabilitación fue inaugurada el 13 de

El Centro especializado Chacarilla pertenece a la Red de Salud San Pablo, la red privada de salud más grande del Perú. Esta sede, concebida como un concepto único en el país, ofrece la tecnología médica y tratamientos más avanzados en Medicina Física, Rehabilitación Cardiovascular, Rehabilitación Pulmonar, Rehabilitación de Suelo Pélvico, Rehabilitación Cardíaca, Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional, Psicología y Nutrición. ▶

CLÍNICA SAN PABLO



febrero del 2013 y se creó con el objetivo de brindar servicios de medicina física y rehabilitación integral bajo un concepto único en el país ofreciendo tecnológica médica, así como los tratamientos más avanzados.

¿Cuáles son los principales tratamientos que realizan?

Tenemos un gran abanico de oferta y en ella podemos considerar la proloterapia, crioterapia, electroterapia, fisioterapia, hidroterapia, gimnasio terapéutico, así como la láser terapia, ondas de choque, magnetoterapia, terapia del dolor, ultrasonido, ozonoterapia, terapia ocupacional niños y adultos, terapia de lenguaje niños y adultos y la terapia de mano.

¿Qué especialidades terapéuticas tienen en esta sede?

Chacarilla ofrece a sus pacientes:

Medicina Física y Rehabilitación: también conocida como Fisiatría. Se encarga del diagnóstico, prevención y tratamiento de los pacientes con limitaciones funcionales agudas o crónicas, que se presentan como resultado de enfermedades o lesiones. El objetivo de esta especialidad médica es restau-

rar la función óptima de los pacientes, según lo permita cada enfermedad y su severidad.

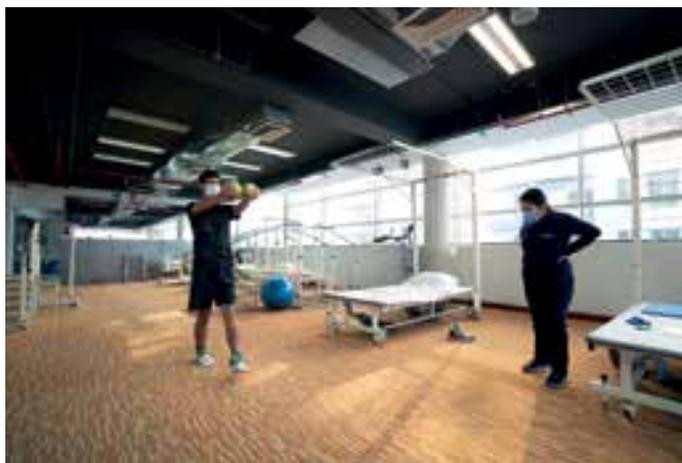
Rehabilitación Pediátrica: conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud especializados en la evaluación y tratamiento del infante, lo que nos permite abordar de manera integral todas las alteraciones y trastornos de origen cognitivo, lingüístico, conductual, físico y sensorial que pueden afectar el normal desarrollo del niño.

Rehabilitación Cardíaca: Es el programa que concentra sus esfuerzos para ayudar a nuestros pacientes a restablecerse luego de una enfermedad cardíaca y controlar los factores que condicionaron y favorecieron dicha enfermedad. Estas terapias están dirigidas a pacientes diagnosticados con angina de pecho, Infarto de miocardio, Post angioplastia coronaria (Post Stent coronario), Post operado de cirugía cardíaca (bypass aortocoronario, reparación o cambio valvular, cardiopatía congénita, trasplante cardíaco, etc.), insuficiencia cardíaca, hipertensión pulmonar, enfermedad vascular periférica, portadores de marcapaso, DAI, etc

Rehabilitación Neurológica: diseñado para las personas con enfermedades, traumatismos o trastornos del sistema nervioso. Nuestro principal objetivo es el de mejorar la funcionalidad, aliviar los síntomas y aumentar el bienestar del paciente. Contamos con un equipo multidisciplinario en las áreas de neurología, psicología, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y terapia física que buscan en conjunto la recuperación del paciente, en un menor tiempo y de manera integral.

Medicina Regenerativa y Ozonoterapia: La ozonoterapia es la utilización del ozono como recurso terapéutico complementario en el tratamiento y control de muchas enfermedades crónicas y en muchas patologías es considerada un tratamiento de elección por sus numerosos beneficios, mínimas contraindicaciones y efectos secundarios pasajeros. Si bien la ozonoterapia no sustituye a ningún tratamiento, mejora y acelera su efectividad en un 85 a 90 por ciento de las enfermedades. Es una terapia netamente natural y con excelentes resultados desde el primer momento.

Medicina del Deporte: dedicada a promover estilos de vida saludables,



mediante la prescripción médica del ejercicio físico. Brindamos una evaluación orientada a determinar el historial de la actividad física de la persona y su asociación con factores de riesgo o contraindicaciones para realizar ejercicios físicos, buscando con todo ello orientar los programas

de ejercicios que se diseñarán para el logro de los objetivos del paciente.

También tenemos servicios adicionales como, endocrinología, psicología y nutrición.

Asimismo, contamos con un equipamiento de alta tecnología, como nuestro “**Láser de alta intensidad 12W**”, equipo que permite la penetración del tejido profundo para terapia del dolor. El Láser estimula la microcirculación local y apoya el drenaje linfático de la zona patológica, ofreciendo un tratamiento eficaz para tratar patologías como lesiones musculares, tendinopatías, enfermedades degenerativas y de articulaciones, reduciendo el tiempo de recuperación del paciente hasta en un 50%.

Otro de nuestros servicios es el “**Sistema súper inductivo**” que se dirige al tejido neuromuscular y puede ser utilizado para tratar el estadio agudo y condiciones de dolor crónico del sistema musculo esquelético y neuronal. Este sistema se indica en el proceso de cicatrización de la fractura desde su inicio, además favorece a los músculos débiles con su estimulación de alta frecuencia, eliminando así la tensión muscular.

Coméntenos sobre la adquisición

de sus nuevos equipos de desinfección con Ozono

Pensando en la seguridad de nuestros pacientes y colaboradores médicos y administrativos, hemos adquirido un moderno equipo que permite el tratamiento del aire en superficies de hasta 300m². Este generador, está equipado con un programador digital de tiempo y regulación de la salida de ozono, éste último conocido por su eficacia en la eliminación de organismos vivos, siendo diez veces más potente que el cloro, según un último estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Manuel Marroquín Hernández
Gerente Comercial Corporativo
Chacarilla Medicina Física y Rehabilitación

CLÍNICA GOOD HOPE

La aparición de la pandemia por COVID – 19 ha tenido impacto la salud física y mental de muchas personas. Asimismo, es el desafío más grande en los últimos cien años que ha afrontado la comunidad médica, científica y los sistemas de salud de la mayoría de los países del mundo.



Salud mental de la diada Madre - Bebé en tiempos de la Covid-19

Estar embarazada y tener un hijo es, idealmente, un suceso de la vida asociado a alegría y plenitud, sin embargo, esta llegada a la familia también es considerada, según distintos autores, como una “crisis vital normativa o evolutiva”, entendiéndola como aquella situación que es parte normal y/o común del ciclo familiar pero que puede generar conflictos, tensiones, reajustes de las

dinámicas entre los miembros de dicho grupo mientras se van adaptando a esta etapa, así como también a sus nuevos roles. Sin embargo, algunas parejas pueden experimentar una variedad de emociones negativas durante este período, que incluyen enfermedades de salud mental como ansiedad y depresión. (Topalidou et al, 2020).

Esta crisis vital se ha visto inmersa súbitamente, en otra crisis denomi-

nada “no normativa” originada por la pandemia y sus consecuencias, por ejemplo, el aislamiento físico y social, el hecho de no poder compartir esta etapa como uno había planificado, el miedo por la posible afección de la salud, el estrés e incertidumbre por la situación laboral y económica, el cambio repentino y radical de las políticas de salud en las clínicas y hospitales (tener que acudir a la consulta sola,

no poder tener un acompañante en el trabajo de parto o cesárea, suspensión de la lactancia materna y del contacto precoz, piel con piel, etc.) y el aumento de la violencia obstétrica. (Topalidou et al, 2020; Sadler et al, 2020).

Sadler, Leiva y Olza (2020) mencionan que desde que se declaró el estado de emergencia por la pandemia, en algunos países se han implementado restricciones que no son indicadas, ni tienen respaldo por evidencia científica actual, así como tampoco son respetuosas de los derechos de las mujeres, ni contribuyen a frenar la expansión del virus. Asimismo, dichas intervenciones pueden contribuir a la presencia y aumento de la violencia obstétrica, este tipo de violencia ha sido validada y perpetuada dentro del sistema biomédico siendo catalogada como “violencia de género”. Esta no sólo se presenta de manera física, sino que también puede ser verbal, psicológica, sexual, por discriminación social, negligencia en la asistencia y, por último, pero no menos importante, el uso inadecuado de procedimientos y tecnologías, así lo afirman Jardim y Modena en un estudio que realizaron en 2018. (Jardim y Modena, 2018).

Los primeros reportes de casos de COVID - 19 fueron identificados en Wuhan, China a fines del año 2019 y se extendió rápidamente a través de las fronteras, convirtiéndose en una amenaza para la salud pública de dicho país y posteriormente de todo el mundo. A raíz de ello, los protocolos de los sistemas de salud tuvieron que cambiar ante esta enfermedad totalmente desconocida. Sin embargo, el constante desarrollo científico ha demostrado que, como indiqué anteriormente, entre todos los cambios y restricciones en los protocolos, hay uno que al momento no es válido pero sigue

estando instalado, y sus consecuencias pueden afectar negativamente la relación de la diada madre – bebé y la salud de ambos, me refiero a suspender el contacto piel con piel y la lactancia materna en mujeres con COVID – 19, frente a esto Salvatore y colaboradores (2020) demostraron mediante un estudio publicado en The Lancet Child & Adolescent Health que con las medidas de bioseguridad adecuadas (lavado de manos y uso de mascarilla), no hubieron bebés contagiados. La población de dicho estudio estuvo conformada por 1481 nacimientos, de los cuales se identificaron 120 neonatos hijos de madres con COVID – 19; pero ninguno dio positivo al examen realizado a las 24 horas de vida. De dicha población, 82 completaron el seguimiento durante los 5–7 días de vida posteriores. También indican que 68 de ellos fueron puestos en ‘alojamiento conjunto’, esto quiere decir que estaban en contacto permanente con sus madres y a todas las madres se les permitió brindar lactancia materna, pero sólo 64 continuaban siendo amamantados a los 5 – 7 días de vida. Por último, a 79 de 82 neonatos se les repitió la prueba de PCR a los 5–7 días de vida y todos ellos dieron resultados negativos, 72 neonatos tuvieron una última prueba a los 14 días de vida y ninguno dio positivo. Ninguno de los bebés tuvo síntomas de COVID – 19. (Ali & Shahil Feroz, 2020; Salvatore et al, 2020).

La aparición y aumento de complicaciones en la salud de la población y las medidas para intentar prevenir mayor cantidad de contagios, ha impactado en muchas madres de manera negativa. En tiempos previos a la pandemia se estimaba que, a nivel mundial, alrededor del 10% de las mujeres embarazadas se veían afectadas por algún trastorno

de salud mental, siendo el más común en los países en vías de desarrollo, la depresión (16%) y la pandemia podría incrementar las afecciones de salud mental (Zeng et al, 2020).

Uno de los estudios que demuestra el aumento de incidencia de problemas de salud mental perinatal fue realizado por Davenport y colaboradores (2020) y lo llamaron “Moms Are Not OK: COVID-19 and Maternal Mental Health” (Las madres no están bien: COVID – 19 y Salud Mental Materna). En dicho estudio participaron 900 mujeres (520 que estaban embarazadas y 380 que habían dado a luz en los últimos 12 meses). Todas respondieron una encuesta sobre síntomas de depresión y ansiedad, antes y después de que iniciara la pandemia. Los resultados obtenidos indicaron que antes de la cuarentena el 15% de ellas reportaba tener síntomas de depresión materna, cifra que tras el inicio de ésta había aumentado hasta un 41%. Algo similar sucede en el caso de las que presentan síntomas de ansiedad moderada a severa, pues éstos se elevaron de un 29% a un 72%. (Davenport y colaboradores, 2020; Ali & Shahil Feroz, 2020).



Lic. Clara Medina Moran
Psicóloga Perinatal
Clínica Good Hope
CPsP 26175



Grupo Anglomed: Distribuidores de suministros médicos y protección personal

Desde hace cinco años, nuestro principal enfoque ha sido ser un proveedor competitivo en suministrar artículos médicos y de protección para las instituciones públicas y privadas del sector salud e industrial, cumpliendo de manera eficiente sus requerimientos y atenciones, pero sobre todo con un presupuesto a su alcance.

El sector salud e industrial avanza cada día más con respecto a nuevas tecnologías y calidad de los materiales, por tanto, en Grupo Anglomed, ofrecemos las herramientas y artículos requeridos a su disposición.

De la trayectoria de la empresa, nos comenta en la siguiente entrevista, su Director Comercial, Harold Ibarra.

Coméntenos brevemente como fueron los inicios de la empresa, cual fue la motivación de invertir en un negocio del rubro salud. ¿Quiénes fueron sus fundadores?

Dado el crecimiento sostenido en el sector salud del 2010 en adelante, durante el segundo trimestre del 2014, veníamos estudiando la posibilidad de iniciar un laboratorio para la fabricación de dispositivos médicos y crear una droguería que canalice la distribución de nuestros productos. Con mucho esfuerzo, voluntad y trabajo, en el año 2015 logramos las aperturas consecutivas de nuestro laboratorio y nuestra droguería, siendo certificados por DIGEMID en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).

Nuestros socios fundadores son:

- Harold Ibarra Gálvez.
- Fritz Marusic Berti.
- Nino Marrese Barrera.
- Teodoro Falco Berninzon.
- Arturo Añazco Ruiz.

¿Cuáles son sus principales productos que comercializan y a que mercados están enfocados?

A través de Grupo Anglomed, somos una droguería distribuidora e importadora de reconocidas marcas de nivel internacional y nacional, principalmente en artículos médicos y equipos de protección personal para el sector salud e industrial. Comercializamos exclusivamente para el sector privado los productos de nuestro laboratorio como las gasas quirúrgicas y ropa descartable bajo nuestras marcas "Anglomed" y "Eslimedic".

Actualmente somos distribuidor oficial de la marca "Steelpro"; asimismo comercializamos una gama completa de equipos de protección personal para el sector salud e industrial, tales como buzos descartables, protectores faciales, lentes, antiparras, guantes de examen, etc.

A su vez, tenemos la distribución oficial de respiradores N95 NIOSH en las

marcas "Makrite", "Steelpro", "Fangtian" y en respiradores KN95 bajo la marca "FANCYLAND".

Coméntenos sobre la calidad de sus productos ¿cuál es el que ha tenido mayor demanda y por qué?

Desde el 2015 que aperturamos, nuestra base principal ha sido mantener una calidad óptima de todos nuestros productos y tener como exigencia lograr tener la mayor competitividad, tanto en precios, como plazos de entrega y atención al cliente. Nuestro producto bandera a través de los años, ha sido nuestra línea de gasas, porque es un producto de muy buena calidad, que mantiene como materia prima el algodón peruano y posee un alto grado de absorción, que hace que destaque por sobre las demás marcas. Actualmente debido a la coyuntura y lamentable pandemia que padecemos, la demanda se ha concentrado en nuestros respiradores N95 NIOSH y nuestra línea de EPPS.

¿Cuál es su estrategia para mantener sus ventas en el sector privado, específicamente en las clínicas privadas?

El sector privado es muy exigente, a pesar de que la demanda

"...somos una droguería distribuidora e importadora de reconocidas marcas de nivel internacional y nacional..."

es menor con referencia al estado. Las clínicas tienen muchos controles en calidad, precios y plazos de entrega. Nuestra principal estrategia ha sido mantener siempre la calidad óptima de nuestros productos y mejorar año tras año nuestra logística integral de stocks y abastecimiento, para poder ofrecer mayor gama de productos que otorguen confianza y garantía a nuestros clientes.



Harold Ibarra, Director Comercial

CLÍNICA SANTA ISABEL



Calidad Obstétrica en tiempos del COVID

La seguridad en salud, intención genuina de los profesionales en reducir daños, mejorar resultados y optimizar el servicio, se ha visto amenazada por la necesidad de prevención del contagio y la determinación de los gobiernos de cortar la cadena de transmisión del Covid-19.

A sí, mientras los reflectores siguen apuntando al Covid, muchas enfermedades están siendo desatendidas y las actividades preventivo promo-

cionales de salud han quedado postergadas.

La calidad en salud, conjunto de atributos de un servicio que, cumpliendo con estándares determinados

debe satisfacer a los usuarios, parece también haber sido desplazada por la concentración de recursos humanos y materiales a la pandemia.

Pero, aun durante la pandemia,

la seguridad y la calidad de atención en obstetricia merece una particular atención debido a que:

- a) El número de nacimientos no se ha modificado por esta circunstancia.
- b) La obstetricia sigue siendo un entorno muy sensible de la atención en salud.
- c) Existe un creciente índice de problemas legales en obstetricia

La seguridad y calidad de atención en obstetricia, se cimienta en el control del embarazo, actividad que, dado el marco normativo nacional, está actualmente restringida en muchos establecimientos estatales pero que ha sido retomada precozmente en establecimientos privados como Clínica Santa Isabel, y otras.

Tradicionalmente el control prenatal ha perseguido objetivos puntuales:

- Valorar integralmente a la gestante y su embarazo.
- Identificar riesgos obstétricos,
- Derivar oportunamente casos que requieren ser vistos en centros con mayor capacidad resolutive.
- Generar registros de atención para seguimiento.
- Prevenir enfermedades prevalentes como la anemia de la gestante y el RN.
- Establecer el mejor plan de nacimiento.
- Reducir la morbimortalidad materna y perinatal.

El control del embarazo, por tanto, se hace indispensable para el propósito de una atención obstétrica de calidad y simplemente no debería dejar de brindarse.

La pandemia obviamente, obliga a crear ciertas modificaciones del proceso de atención como, por ejemplo:



- Espaciamiento de controles prenatales al mínimo necesario.
- Reducción del ingreso simultáneo de pacientes y sus acompañantes al establecimiento de salud durante las atenciones que se brindan.
- Garantizar la prescripción de suplementos de ácido fólico y hierro para intervalos más largos.
- Atención segura de la gestante con riesgo obstétrico.
- Utilización de pruebas de detección de la infección por Sars Cov 2 en pacientes y familiares acompañantes durante la estancia hospitalaria.
- Atención segura, individualizada y diferenciada de la paciente infectada o en fase de contagio, sea sintomática o no.
- Atención segura, del neonato de pacientes infectadas o no infectadas.
- Favorecer el alta precoz de la paciente hospitalizada.

Dado que la falibilidad de las pruebas diagnósticas (tanto pruebas rápidas como pruebas moleculares

para Sars Cov-2) hacen imperfectos los fluxogramas o esquemas de atención, se requieren reevaluaciones periódicas de los procesos de atención asistencial obstétricos en la búsqueda de la mejora continua de la calidad.

Finalmente, se debe incorporar dentro del concepto de la seguridad, no solo la relacionada con la gestante y su recién nacido, sino también la que respecta a todo el personal involucrado en un proceso de atención eficiente, de calidad y fundamentalmente humanizado.



Dr. Saúl Bonilla Vargas
Gineco Obstetra
Clínica Santa Isabel

¿Pueden las vacunas contra la Influenza ó el Neumococo prevenir el COVID 19?

La pandemia por coronavirus (COVID 19), ha impactado fuertemente a nivel mundial por su capacidad de afectar grandes poblaciones, con una diseminación rápida y masiva, y con altas tasas de letalidad en el Perú.

Para ello, el Estado Peruano y Sociedades Científicas del País han recomendado una serie de medidas para evitar el contagio y para disminuir el impacto de mortalidad en las personas que adquieran este virus. Entre ellas, se encuentra la aplicación de vacunas para la Influenza estacional y contra el neumococo.

El Dr. Juan Echevarría, Infectólogo de la Clínica Anglo Americana, nos explica que si bien estas vacunas no evitan el contagio de coronavirus (pues los agentes causales son completamente diferentes), si estimulan el sistema inmunológico y podrían levantar inmunidad cruzada.

Ambas vacunas, neumococo e Influenza, ayudan a prevenir enfermedades en el tracto respiratorio alto, que se pueden complicar si la persona se contagia con Covid-19. Por ello, el Dr. Echevarría nos explica cuándo debemos utilizarlas.

1. Riesgo en mayores de 60 años con enfermedades preexistentes. Si un adulto con estas características adquiere el coronavirus sería de gran riesgo y este podría multiplicarse si se adquiriera además la enfermedad



neumocócica y la Influenza. En estos casos, es recomendable aplicarlas.

2. El Covid 19, causa tos y estornudos, por lo que un portador de Neumococo o virus de Influenza podría transmitir con mayor facilidad no solo el Covid-19, si no también los otros agentes. Lo que implicaría un alto riesgo en familias donde existan personas de riesgo.
3. Hay personas que viven en equilibrio con el neumococo ó el virus de Influenza, pero si existe una infección por otro agente, como el COVID-19, se pueden complicar porque cuenta con una enfermedad preexistente en el sistema respiratorio.
4. Con la llegada del invierno, se espera que la coexistencia de estos dos

agentes comunes se puede potenciar la transmisión de COVID-19. Para evitar estos casos, se recomienda vacunarse.

Ambas vacunas han demostrado sólidamente su utilidad en la prevención y disminución de la mortalidad por Influenza y neumonía bacteriana por neumococo. Por tanto, el beneficio potencial ante el riesgo de adquirir COVID-19, asociado a cualquiera de ellas ó ambas, es suficientes para recomendarlas e implementar y reforzar estas medidas de prevención.



Dr. Juan Echevarría
 Infectólogo
 Clínica Anglo Americana



La llegada del nuevo coronavirus al Perú ha generado preocupación en la población, y no es para menos. Vemos cómo la curva de contagiados del virus se mantiene en aumento diariamente. Además, existe una cierta confusión - arraigada a pánico generalizado - entre los síntomas del coronavirus y otros síndromes respiratorios leves.

¿Cómo diferenciar los resfriados comunes del Covid 19?

En ese sentido ¿cómo diferenciar el covid-19 de una gripe, un resfriado o una rinitis alérgica? A diferencia de un resfriado común en el que se presenta mucosidad, el covid-19, es una infección respiratoria que comienza con síntomas como fiebre y tos, que después de una semana, puede causar dificultad para respirar por lo que los especialistas sostienen que debemos de estar alertas si presentamos síntomas distintos y buscar ayuda médica.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 80% de los infectados desarrollan síntomas leves (fiebre, tos y, en algunos casos, neumonía), el 14% síntomas graves (dificultad para respirar) y el 6% enfermedades graves (insuficiencia pulmonar y riesgo de muerte).

Entre los síntomas que presentan los pacientes, los más comunes son fiebre, tos seca y cansancio. En menor medida, dificultad para respirar, dolor

de garganta, dolor de cabeza y diarrea. Sin embargo, muchos otros virus pueden causar los mismos síntomas. Yolanda Bravo, neumóloga de la Clínica Anglo Americana, nos explica que la clave está en monitorear los síntomas, si estos permanecen leves, pueden ser tratados en casa. En caso de los ancianos y personas con sistemas inmunológicos débiles, hay que tener especial cuidado y consultar con un especialista.

Además, la neumóloga explica que la gripe suele ser la única que nos hace sentir dolor muscular y generalmente duro entre tres y cinco días. Estos podrían ser indicios de que se trata de un virus común y no Covid-19. En el caso del resfriado, los síntomas tienden a ser aún más leves y, en general, solo respiratorios: mocos, congestión nasal, tos y dolor de garganta, pero no siempre todos al mismo tiempo.

Finalmente, los síndromes respira-

torios alérgicos como la rinitis alérgica estacional, comunes en períodos como el otoño y la primavera, pueden causar secreción y congestión nasal sin presentar dolor muscular o fiebre.

La Doctora Yolanda Bravo nos comenta “Algo importante que debemos recordar es que los virus se transmiten por contacto, gotitas y fómites. Por consiguiente, las mismas medidas de salud pública, como la higiene de manos y un buen código de conducta respiratorio (toser en el codo o en un pañuelo, desechándolo de inmediato), son medidas importantes que pueden adoptarse para prevenir la infección por virus”.



Yolanda Bravo Cipriano
Especialista en neumología



healthcare within reach

Acerca de Mindray

Fundada en 1991, Mindray es uno de los proveedores globales líderes en dispositivos y soluciones médicas. Firmemente comprometidos con nuestra misión de "compartir tecnologías médicas con todo el mundo", estamos dedicados a la innovación de los campos del Monitoreo de Pacientes y Soporte Vital, Diagnósticos In-Vitro y Sistemas de Imagen Médica.

Mindray posee una sólida red global de I+D, mercado y servicio con filiales y sucursales en 39 países. Inspirados por las necesidades de nuestros clientes, adoptamos tecnologías avanzadas y las transformamos en innovaciones accesibles, poniendo los cuidados médicos al alcance de todos. Al tiempo que mejoramos la calidad del cuidado médico, ayudamos a la reducción de costos, haciéndolo así más accesible a una gran parte de la humanidad.

Solución Integral para el Cuidado de la Salud

 Patient Monitoring & Life Support	Monitorización de Paciente Anestesia Ventilación
 In-Vitro Diagnostics	Hematología Bioquímica
 Medical Imaging Systems	Ultrasonido Radiología



Contáctenos:

MINDRAY PERU S.A.C
Av. Victor Andrés Belaunde 147
Vía Principal N° 123 Edificio Real 1
Oficina 701 – San Isidro
Email: info.pe@mindray.com



@MindrayPeruHealthcare



@MindrayLatam



- ✓ Mascarillas **tKN95**
- ✓ Trajes de protección
- ✓ Batas Médicas **de 4 niveles**
- ✓ Certificación **FDA**

Fabricantes NACIONALES

de Insumos
Sanitarios de
Protección



CONTACTO

932 519 163

@insumosfirstpro

fb.com/insumosfirstpro

First Pro

www.insumosfirstpro.com

contacto@insumosfirstpro.com

CLÍNICA STELLA MARIS



Detrás del EPP y en frente del Covid-19: El Médico Intensivista

Desde el pasado mes de abril a la fecha, la UCI (“Unidad de Cuidados Intensivos”) y los “Médicos Intensivistas” han pasado a tener un lugar protagónico en el contexto de la salud, a nivel local y mundial, en este escenario, la labor de los médicos Intensivistas en todo el Perú se ha multiplicado por un factor de 5 a 7 aproximadamente, ya que los “casos severos” de Infección por el SARS-Cov-2 requieren de admisión y manejo por esta especialidad, hasta la fecha poco conocida

por el común denominador de la población, ...quien es el Médico Intensivista?, pues es aquel médico que se especializa durante 03 a 04 años (dependiendo de la Universidad por la que se realiza este post-graduo luego de haberse graduado como Médico General) en la atención y el manejo especializado e integral del paciente en “estado crítico”, sea de la etiología que sea, pacientes con Infarto de Miocardio, Accidentes vasculo-cerebrales, Pancreatitis Aguda Grave, Neumonía Severa, son algunos de los ejemplos “tipo”

de estos pacientes “complejos” que se tienen que manejar en una UCI, la cual está a cargo y bajo la responsabilidad del Médico Intensivista las 24 horas del día de los 365 días del año. Una de estas UCIs es la UCI-Covid de la Clínica Stella Maris, la cual está bajo la coordinación del suscrito, y empezó a operar como tal el 1ro de Mayo del presente y a la fecha, con poco más de 04 meses, vamos con 21 pacientes rescatados desde el estado más crítico causado por la Neumonía Severa por el Covid-19, habiendo tenido que transitar

por la intubación endotraqueal, la ventilación mecánica y el límite entre la vida y la muerte. El déficit de estos especialistas se hace sentir hoy más que nunca, los servicios de Medicina Intensiva se asocian a una alta complejidad asistencial y a un alto costo monetario; especialidad algo ingrata con quienes la abrazan por que no siempre se le recuerda al **“heroe enmascarado detrás del EPP”**, como alguien diría alguna vez: **“Trabajamos en la oscuridad para servir a la luz”**.

La pandemia por el Covid19 es un llamado histórico para todos los Intensivistas a enlistarse en una desigual batalla, contra uno de los enemigos más conocidos y desafiantes de la especialidad: el **“Síndrome de Distres Respiratorio Agudo”** (SDRA), causado en esta oportunidad, por la Neumonía Severa por el SARS-CoV-2. Para esto fuimos formados, la Ventiloterapia Clínica (el manejo del soporte respiratorio artificial cuando la capacidad pulmonar es rebasada por la enfermedad) y el soporte avanzado de órganos, es parte del día a día de nuestro quehacer en el mundo de la medicina y sería un despropósito no acudir a este llamado y no ponerse el EPP para entrar en el fragor de esta puja contra la enfermedad, por sacar adelante a estos pacientes.

A nivel latinoamericano y en especial en el Perú nunca hubo suficientes camas UCI, siempre ha existido el dilema de **“la última cama de UCI”** para poder decidir a que paciente se le prioriza antes para admitirlo, la cuestión es que hoy esa realidad se hace más tangible en el día a día, por la presión de las cifras. Las comparaciones estadísticas, por más odiosas que sean, nos restegan



en la cara, la densidad de camas UCI en Alemania: 33 por cada 100 mil habitantes, contra la densidad de camas UCI en el Perú: 01 por cada 100 mil habitantes.

Tan cierto es, que el Intensivista juega un rol PIVOT en el escenario actual de la pandemia, precisamente en la UCI es donde se está más expuesto al contagio viral por el SARS-CoV-2, por los procedimientos propios de la especialidad (la intubación endotraqueal, traqueotomía, etc.) y la generación de aerosoles; el Intensivista no deja de ser consciente de lo mismo, el miedo es algo natural, no hay EPP infalible, sin embargo la adrenalina y el compromiso hacen que estas emociones se retraigan temporalmente y se puedan manejar de manera **“diferida”** y **“funcional”** por lo menos hasta acabar la guardia, anteponiendo la vida y la salud del paciente crítico a sus propias emociones. Hay compañeros Intensivistas que se han contagiado, algunos han llegado hasta ser pacientes en sus propias UCIs con necesidad de oxígeno y ventilación mecánica, de momento ninguna pérdida fatal por el Covid-19, sin embargo, la **“resistencia Intensiva”** continúa y se fortalece con cada paciente que es dado de alta y regresa con su familia. La mayoría de los Intensivistas contagiados ha regresado a las UCIs-Covid y se ha vuelto a poner el

EPP entrando nuevamente a atender a los pacientes, cada soldado cuenta, **“vuelve con el escudo o encima de él”**...reza el lema espartano.

Ningún Intensivista deja de ser hijo(a), padre (madre), esposo(a) o hermano(a) al ponerse el EPP para ingresar a la UCI-Covid; muchos hemos tenido que alejarnos físicamente de nuestros seres queridos ya que somos potenciales portadores asintomáticos cuasi-constantes. Este lado humano de los médicos Intensivistas, tal vez es el menos explorado, y a la vez el menos comprendido por la sociedad, y sobre todo por aquel familiar del paciente que (de manera entendible) solo ve y/o escucha al médico y no a la persona.

Esta pandemia va a pasar, la imperiosa presión sobre la necesidad de la “cama UCI” va a disminuir, sin embargo, la Medicina Crítica, y en especial la Medicina Intensiva, siempre va a existir y tal vez esta sea una valiosa oportunidad para revalorar el sitio que debería de tener, tanto la especialidad como el Médico Intensivista en el contexto de la salud mundial.



Dr. Mariano Ramírez Cubas
 Coordinador de la UCI
 Clínica Stella Maris
 RNE 20236, RNA 03076
 Medicina Crítica-Gestión en Salud



Centros de Atención Temporal de Oxigenación

El Centro de Atención Temporal de Oxigenación es un sistema de atención de hospitalización temporal (AHT) dentro de la atención primaria de salud, diseñado por la Carrera de Medicina Humana y la Facultad de Ingeniería de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Su principal objetivo es atender a todos los pacientes con sospecha o diagnóstico de covid-19 que no requieran ingreso hospitalario inmediato a un nivel complejo, a través de una atención de urgencia temprana de oxigenación que permita elevar las probabilidades de vida de la población con diagnóstico o sospecha de COVID.

El oxígeno por sí mismo no cura

el covid-19, pero ayuda a prolongar la vida del paciente, mientras su propio sistema de defensa funciona atacando el virus.

En el Perú se han implementado centros de aislamiento temporal para pacientes sospechosos y confirmados de covid-19, como bien lo establece la Resolución Ministerial 162-2020.

Observación y posición. - El sistema de oxigenación temprana se puede instalar en ambientes ya existentes o también se puede crear espacios ad hoc de tipo modular similares a la atención en una clínica que garanticen el aislamiento efectivo y el seguimiento a la mejoría del paciente.

El tratamiento brindado en los Centros de Atención Temporal de

Oxigenación (CAT-O2), consiste básicamente en brindar al paciente:

- Suplementación de oxígeno vía cánula binasal bajo flujo.
- Reposo en posición prona por el mayor tiempo posible.
- Anticoagulación a bajas dosis (cuando el paciente lo requiera).

Para atenderse en el CAT-O2 se han elaborado algunos criterios de admisión y de no admisión. Para ser atendidos los pacientes deben ser derivados por el sistema sanitario, ser mayor de edad con sintomatología respiratoria leve o moderada y con sospecha o diagnóstico de covid-19.

No podrán ser atendidos en estos centros aquellos pacientes con síntomas y signos de falla respiratoria grave inminente, con criterios de alta del establecimiento de salud, aquellos que cumplan con criterios de aislamiento

domiciliario, o tengan síntomas graves asociados a comorbilidades, ni gestantes a término o púerperas.

Oxigenoterapia. - Por lo general, cuando un paciente presenta un porcentaje de saturación menor a 95% el procedimiento médico aconseja soporte de oxigenoterapia. El tratamiento consiste en administrar concentraciones elevadas de oxígeno con la finalidad de superar los cuadros de insuficiencia respiratoria, en este caso, producto del covid-19.

El oxígeno se administra bajo prescripción médica. Además de la oxigenoterapia, al paciente se le suministrará medidas que mejorarán su estado general: reposo, ambiente de aislamiento, posición prona vigilada, control médico y de enfermería, y medicamentos para tratar la enfermedad (anticoagulación a bajas dosis, si fuera el caso).

Respira Perú. - El deseo de Respira Perú, iniciativa solidaria formada por la Conferencia Episcopal Peruana, la Universidad San Ignacio de Loyola y la Sociedad Nacional de Industrias, es implementar estos CAT-O2 en los lugares más afectados por la pandemia, con prioridad en los centros asistenciales cuya infraestructura física sea deficitaria en camas u oxígeno, y en los que se necesite niveles elevados de oxígeno. El primero de ellos se inauguró en el distrito Alto Selva Alegre de Arequipa.

Los centros funcionarán las 24 horas del día con un equipo profesional permanente: un médico y una enfermera para el tratamiento clínico y un auxiliar de enfermería para el servicio de limpieza y desinfección. Todo el personal se manejará con criterios de bioseguridad requeridos.



“La posición prona mejora la oxigenación”

Dra. Mercedes Saravia, Directora de la Carrera de Medicina Humana de la USIL:

¿Qué pacientes podrán hacer uso de los Centro de Atención Temporal de Oxigenación?

Solo se admitirán los pacientes que presenten insuficiencia respiratoria leve o moderada con nota de derivación de un centro asistencial de salud. El médico tratante de dicho centro registrará en una nota médica el motivo de derivación del paciente y sus funciones vitales, sobre todo saturación de oxígeno (que debe ser igual o menor de 95%, pero con un mínimo de 92%), registro del score news 2 y de ausencia de comorbilidades.

¿Cuánto tiempo dura el tratamiento y qué resultados se esperan obtener?

La permanencia y tratamiento en el CAT-O2 será como máximo 72 horas. De allí, de acuerdo a la evolución, el paciente puede ser dado de alta a domicilio, y se le hace un seguimiento telefónico por 72 horas (por medio de una App vía teléfono, con preguntas estructuradas para el seguimiento). Si se detecta deterioro comprobado en la evolución, se procede al centro de salud que lo derivó. Este procedimiento lo hace el médico del CAT-O2, quien realizará las coordinaciones con el jefe de guardia del centro asistencial de origen. Si cumplidas las 72 horas el paciente tienen una evolución clínica estacionaria también se procede a su derivación al centro de salud que lo envió.

¿Por qué la posición prona o de cúbito ventral es tan importante en el tratamiento?

Las Guías Americanas y Europeas de Síndromes de Insuficiencia Respiratoria (SIRPA) recomiendan la posición prona para pacientes con SIRPA con el fin de mejorar la oxigenación y el reclutamiento pulmonar. Los enfermos se benefician de la posición prona por los siguientes mecanismos: mejoría de la ventilación-perfusión, aumento del volumen pulmonar al final de la espiración y disminución del daño inducido por volumen por una distribución más uniforme del volumen corriente.



“La innovación es la clave que nos ha permitido tener un crecimiento sostenido del 16% en productos de Bio Seguridad”

En esta entrevista realizada al Ing. Juan Carpio, Gerente Comercial de Q-Medical, una empresa netamente peruana, nos cuenta cuáles han sido los retos, la trayectoria, portafolio y sobre todo las estrategias que han realizado para crecer de manera sostenida a lo largo de 17 años de trayectoria.

¿En qué año comienza sus actividades la empresa y qué logros han obtenido hasta hoy?

Q-Medical empieza sus actividades en enero del 2003, hoy celebramos 17 años de estar comprometidos con la protección y prevención de infecciones, además de ofrecerle al Sector Salud

una amplia variedad de soluciones de acuerdo a sus necesidades, con valor agregado que contribuyen al desarrollo sostenible de la Institución.

Hemos logrado nuestras metas gracias al aporte de nuestros aliados estratégicos, a la satisfacción de nuestros usuarios y al compromiso

diario de nuestros colaboradores altamente capacitados: Ingenieros y Enfermeras que entregan día a día lo mejor de sí para garantizar la calidad de nuestros productos y servicios. Asimismo, contamos con un equipo de químicos farmacéuticos que realizan los exámenes organolépticos y verifican

la calidad de los productos desde que ingresan, el almacenamiento hasta su salida y entrega.

La empresa en promedio crece alrededor de 16.05% anual, manteniendo un crecimiento sostenido a través de los años y nos proponemos seguir creciendo para poder atender toda la demanda a nivel nacional.

¿Cuál es su estrategia para este crecimiento sostenido?

Nuestra prioridad es mantener al personal de salud, pacientes y trabajadores protegidos en completa seguridad, además de mantener a nuestros clientes satisfechos brindando dispositivos médicos innovadores y de alta calidad. Contamos con proveedores reconocidos por su calidad y eficiencia a nivel mundial dando al cliente la seguridad de utilizar el producto.

El covid-19 está azotando al mundo y principalmente a nuestro país, el sector salud ha colapsado y las empresas no estuvieron preparadas.

¿Cómo están enfrentando ustedes esta pandemia del covid-19?

Esta pandemia por el covid-19 puso a prueba la capacidad logística y el compromiso con nuestros clientes. Todo el personal, desde la gerencia hasta el área de repartos estuvo las 24 horas atendiendo las necesidades de las instituciones públicas y privadas.

Esta situación nos permitió buscar productos que ayuden a nuestro país. Actualmente, atendemos a más de 100 clínicas y hospitales a nivel nacional, brindando servicios completamente gratuitos en servicios completamente gratuitos y accesorios en cesión de uso, instalando nuestros accesorios, capacitación, asesoramiento y acompañamiento a nuestros clientes el tiempo que lo solicite, según las necesidades de cada área.

¿Actualmente con qué clínicas están trabajando?

Queremos agradecer al grupo AUNA por darnos la oportunidad de equipar la Clínica Delgado para su inauguración. También, queremos expresar

nuestro agradecimiento especial a la Clínica Ricardo Palma, Clínica Internacional, Good Hope, Clínica Vesalio, Clínica Javier Prado, Clínica Santa Isabel, Oncocenter, Grupo Sanna, Clínica Angloamericana, Clínica Padre Luis Tezza, Complejo Hospitalario San Pablo, entre otras, por confiar la bioseguridad de las áreas críticas para nuestros dispositivos durante todos estos años.

¿Qué tipos de dispositivos médicos ofrecen y cuál es que tiene mayor demanda?

Tenemos los siguientes dispositivos:

Bolsas de aspiración de secreciones: Q-Medical es pionero en la comercialización de las bolsas de aspiración de un solo uso y mantienen su liderazgo a través de los años, innovando y mejorando. Además, cuenta con una amplia gama de presentaciones de acuerdo a las necesidades técnicas y económicas de las diversas instituciones médicas del país.

Estas bolsas están diseñadas para succionar, transportar y eliminar líquidos corporales potencialmente contaminados (como sangre, secreciones bucofaríngeas, etc). Es eficiente y segura para el paciente y el equipo de salud.

Para esta pandemia es de vital

importancia que la bolsa de aspiración de secreciones cuente con un sellado hermético, de esa forma garantizamos la seguridad que estas secreciones potencialmente contaminadas no tengan contacto con el personal ni con el medio ambiente.

Además, cuenta con un filtro del 99.9% de eficiencia, que garantiza una protección superior del sistema centralizado de vacío, liberando el sistema de microorganismos (bacterias y virus), incurriendo en menores costos de mantenimiento para las instituciones de salud, menor obstrucción de línea de succión y una succión efectiva con el tiempo.

Contenedores de Bioseguridad:

También somos pioneros en el Perú, de la distribución de contenedores de bioseguridad de todos los tamaños y para todas las necesidades de acuerdo al área que va a ser utilizado. Cumpliendo con los estándares internacionales tanto como corto punzantes, vidrio y citostáticos.

Estos contenedores están diseñados para evitar accidentes con artículos punzocortantes y facilitar la manipulación y desecho de residuos citostáticos de las unidades especializadas de los centros sanitarios. Asimismo, contamos con un equipo de inge-



Contenedor de Bioseguridad



Toalla desechable

nieros para la asesoría e instalación de los contenedores, brindando facilidad al usuario y cumpliendo las normativas nacionales e internacionales.

Toallas de secado corporal: Es un innovador proyecto que comenzó en el año 2019 bajo la teoría de prevenir infecciones y disminuir la contaminación cruzada. Disminuyendo costos para las instituciones. Teniendo un éxito inesperado en los tiempos la emergencia sanitaria en el 2020 después del análisis de las instituciones de los costos y riesgos de reprocesar una toalla.

Baño Fácil: Exitoso producto que nació en Europa a fines del siglo XX y presentado al Perú en el 2019 por Q-Medical. Brinda las ventajas de limpieza y sanitizado simultáneamente, es seguro, fácil de usar en bebés, niños, adultos



Aspirador de secreción

y pacientes en general. Además, es fácil de manipular, liviano y descartable, contiene jabón suave que no irrita la piel.

Coméntenos de su Certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento, BPA

Q-Medical cuenta con la certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), lo que significa que los productos que comercializa la empresa están en óptimas condiciones. Además, contamos con autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo, quisiera resaltar que nuestros proveedores cuentan con las siguientes certificaciones adicionales:

- ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad,

- ISO 13485: Sistema de Gestión de la Calidad para Dispositivos Médicos y Certificado CE (Comunidad Europea).
- ISO 14971:2012 Dispositivos Médicos: Aplicación de la gestión de riesgos a dispositivos médicos.
- ISO 10079-3:2014 Equipo médico de aspiración parte 3: Equipo de aspiración alimentado por una fuente de vacío o de presión.

La droguería Q-Medical cumple fielmente con las Buenas Prácticas de Almacenamiento, además de todos los procesos que se realizan como parte del control de calidad de los productos que ingresan al almacén, como la verificación e inspección técnica de la mercadería.

Un mensaje final a nuestros lectores

En Q-Medical continuaremos enfocados en generar valor para nuestros grupos de interés y en el desarrollo integral de nuestros colaboradores a partir de seguir innovando permanentemente. Estamos seguros de que nuestro aporte es clave para brindarle una mejor calidad de vida a la comunidad.



Válvula antirreflujo. Filtro del 99.98% de eficiencia



Paño jabonoso Baño Fácil

Nuestra innovación es la mejor protección

Por más de 15 años, **Q Medical** se ha especializado en innovar permanentemente en protección biomédica, con el fin de ofrecer los mejores y más modernos productos que garanticen un excelente cuidado al personal clínico y hospitalario.



CONTÁCTENOS:

(01) 424 7290 / (01) 4334197
981 301 019

jcarpio@qmedicalsac.com
cotizaciones_licitaciones@qmedicalsac.com

Q-medical S.A.C.





Textiles Lafayette: ¡fabricación colombiana con 78 años de profunda inspiración!

La actual pandemia generada por el SARS-CoV-2 ha provocado innumerables transformaciones en nuestra sociedad, los héroes ya no se encuentran en las salas de cine, sino que se hacen presentes en clínicas y hospitales. La dotación de prendas de protección para estos profesionales se hace aún más exigente, y por ello, es muy importante considerar nuevas alternativas para aumentar los niveles de seguridad y protección para quienes tienen un mayor riesgo.

Por más de 78 años Lafayette ha entregado al mercado textiles innovadores e inteligentes, incluyendo el sector salud donde somos referentes gracias al cumplimiento de su normatividad. La innovación textil no se detiene y pensando en estos nuevos retos, Lafayette hoy lanza al mercado su nueva tela Universal V-Safe, fruto de un esfuerzo

orientado a incrementar los niveles de bioseguridad que siguen siendo la mejor arma para combatir el COVID-19: uso de tapabocas, caretas, alcohol en gel, distanciamiento social y el lavado de manos y a los que se suma esta base textil.

Universal V-Safe es el primer textil fabricado por Lafayette con la techno-

logía HeiQ V-Block desarrollado por la empresa HeiQ Materials AG. Esta compañía suiza está compuesta por 3 grandes divisiones enfocadas al desarrollo científico, la manufactura de productos altamente especializados y al posicionamiento de marcas textiles; su tratamiento textil para uso industrial, HeiQ V-Block, se encuentra entre las

primeras tecnologías textiles del mundo en demostrar su efectividad contra el SARS-CoV-2 en el laboratorio. Las pruebas fueron realizadas en Melbourne, Australia en conjunto con el Instituto Peter Doherty mostrando que el tejido tratado alcanzó una reducción del virus en un 99.99%.

La inclusión de la tecnología HeiQ V-Block en la tela Universal V-Safe además de permitirle a Lafayette mantenerse a la vanguardia en el desarrollo tecnológico textil, le brinda la oportunidad de llevarle al público un textil que brinda una variedad de beneficios. Esta tela cuenta con las tecnologías anti-fluido, protección solar y antimicrobial, las cuales además de la inclusión del componente HeiQ V-Block la vuelve un referente en términos de bioseguridad.

Universal V-Safe es una tela muy versátil al momento de confeccionar diferentes prendas del sector salud como scrubs, chaquetas médicas, pantalones y tapabocas. Así mismo es importante resaltar que esta tela cuenta con el certificado OEKO-TEX STANDARD 100, el cual garantiza que el textil no genera daños a los usuarios al contacto con la piel. De esta forma se confirma que a pesar de la inclusión de un componente antimicrobial, este no ofrece ninguna amenaza para las personas que visten prendas confeccionadas con esta tela.

Todos estos textiles son desarrollados de manera sostenible social y ambientalmente, al ser Lafayette una marca cuyo propósito se enmarca en lo que son:

Expertos cercanos que potencian tu marca con soluciones superiores en textiles, tecnología y servicios, que impulsan el progreso social y ambiental de la región.

Lafayette comienza su historia en el año 1942, en el barrio Samper Mendoza, Bogotá, Colombia. Una iniciativa atrevida para la sociedad del momento que no se esperaba una propuesta basada en la investigación y pasión por las ideas.

Desde entonces el compromiso de Lafayette ha sido lograr el más alto nivel de calidad en todos y cada uno

de nuestros productos, con el respaldo de un servicio al cliente oportuno, profesional y permanente, factores que permiten que el alma de las empresas que surgen para triunfar, se expresen en su máxima dimensión.

La excelente labor, dinamismo, y la visión de futuro de Lafayette a lo largo de estos 78 años, ocupa un lugar importante en la industria textil de Latinoamérica.

Sólida experiencia con estándares de calidad ha permitido trascender las fronteras y el posicionamiento de la firma en los cada vez más exigentes mercados internacionales del sector textil.

Las ideas creadas por Lafayette han transformado el estilo de varias generaciones, evolucionando las tendencias de cada época. La imaginación es tan amplia como la creatividad, por eso la historia de Lafayette ha estado marcada por la capacidad de imaginar e innovar, los cuales se han convertido en sello de garantía para el mundo.

Para información técnica de V-Safe escanee este código.



**¡Lafayette:
78 años
transformando
vidas y llenando
de inspiración
al mundo!**





FARMACEUTICA OTARVASQ: 27 AÑOS FABRICANDO PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE CALIDAD



Laboratorio Farmacéutica Otarvasq SAC. es una empresa 100% familiar y de capitales nacionales, fundada allá por el año 1993 como una distribuidora de productos farmacéuticos. En noviembre 2011 apertura como laboratorio fabricante de soluciones inyectables de bajo volumen y logrando la certificación BPM. De la trayectoria del laboratorio nos relata su Gerente General, Jose Luis Otárola en la siguiente entrevista.

Brevemente coméntenos la historia de la empresa y cómo fueron sus inicios

Farmacéutica OTARVASQ es la suma de esfuerzos que se iniciaron en el 2006

con el Fundador Don Pedro Otárola Ramírez. Hoy son sus 4 hijos quienes llevan adelante el crecimiento y desarrollo de la fabricación y comercialización de los productos marca OTARVASQ. Durante



los últimos 6 años el crecimiento de la empresa se viene dando de forma continua, progresiva y firme, teniendo más de 26 moléculas de fabricación propia y más de 200 productos de co-distribución, asimismo se ha consolidado el ingreso de nuestro productos a todos los canales de distribución farmacéutica, llevándonos a brindar nuestros productos de calidad a prácticamente todo el país, brindando a las familias peruanas productos de gran calidad a precios razonables compitiendo siempre con la intención de llegar a todos los sectores del país.

En la actualidad son la única empresa a nivel nacional dedicada exclusivamente a la fabricación de soluciones Inyectables de bajo volumen. ¿Al respecto, consideran una ventaja en términos comerciales?

Ciertamente puede ser percibido como una desventaja frente a los competidores, ya que tenemos una menor variedad de productos que ofrecer frente a los demás, sin embargo, para nosotros es una fortaleza y una ventaja porque nos hemos especializado en lo que decidimos desarrollar, siendo la fabricación de inyectables de bajo volumen el tipo de productos más sensibles para el desarrollo y para la conservación de la calidad de los mismos, frente a la masividad que implica fabricar

una gran cantidad de productos para llegar a más personas. Así mismo el estar enfocados en una actividad tan específica y de tanto detalle nos pone a la vanguardia de nuestra especialidad, además como desarrollo tenemos en canal comercial de distribución a nivel nacional llegando a todas las regiones del Perú.

Abastecen solo al mercado nacional o también internacional. ¿A qué países?

Hemos iniciado nuestra internalización desde el 2016 con el ingreso de nuestras moléculas al mercado ecuatoriano, asimismo se ha cerrado tratos para llegar a Bolivia a partir del próximo año y seguimos en trabajo constante para aumentar la cantidad de registros, asimismo pensando en aperturar oficinas en ambos países.

Los controles de calidad y las certificaciones son muy importantes para ser competitivos ¿En ese sentido ya cuentan con alguna certificación?

Es más que importante, para nosotros es VITAL ya que nuestra forma farmacéutica nos exige los máximos niveles de control y exactitud, como empresa invertimos en equipos que nos permitan llegar a estos niveles exigidos en la industria y prueba de ellos es que contamos con todas las certificaciones nacionales exigidas como

el BPM, BPA, BPDT, BPL y no contamos con alertas en ninguno de nuestros lotes de fabricación, lo que nos hace una fuente confiable de fabricación nacional.

¿En medio de esta pandemia como se encuentra el laboratorio?

Hoy somos un laboratorio robusto decidido a contribuir con el país en la mejora de la calidad de productos farmacéuticos y en la innovación de modelos comerciales que nos permitan llegar de la mejor manera al mercado farmacéutico nacional e internacional, considerando factores claves como Calidad, Oportunidad y Precio Justo.

Una reflexión final para nuestros lectores, que está pasando una etapa muy dura con esta pandemia

A pesar de la pérdida de miles de vidas, los grandes problemas de salud y económicos causados por el coronavirus, esta cruda experiencia humana, también nos pudiera dejar reflexiones que deberían trascender en nuestras mentes y corazones, para tener una existencia en plenitud. Ahora más que nunca debemos estar unidos como un solo puño.





Calidad con
el precio justo.



Producto Peruano 

CONTÁCTANOS:
Calle Los Ebanistas 104 Urb. del Artesano, Ate. Lima-Perú.
(01) 4378128 | ventas@otarvasq.com



www.otarvasq.com



Gracias por ser parte de nuestro Equipo

BIOMÉDICOS LAVANDEROS SST FORMACIÓN TALLERES LOGÍSTICA
CONTABILIDAD MANTENIMIENTO CALIDAD CENTRAL ADMINISTRATIVA RECURSOS HUMANOS
OPERACIONES LEGAL SISTEMAS COMPRAS ADQUISICIONES

Queremos decirte, que estamos muy orgullosos del equipo de hombres y mujeres que son parte de la familia de IBERMANSA.

Su arduo compromiso en estos meses de trabajo, para que tanto los equipos como las instalaciones sanitarias funcionen en perfecto estado, han sido clave para que hoy, podamos empezar a decir adiós a meses tan duros.

Desde los centros hospitalarios como desde sus hogares, han demostrado una vez más su alta cualificación a nivel profesional y personal; garantizando de esta manera, la continuidad de la actividad asistencial y los altos estándares de calidad que mantenemos con nuestros clientes.

gracias!

Abrimos camino en el mundo Sanitario

IBERMANSÁ 
IBÉRICA DE MANTENIMIENTO

Telfs: 243 -8585 243 8584

20 Aniversario, Clínica Los Fresnos - Cajamarca



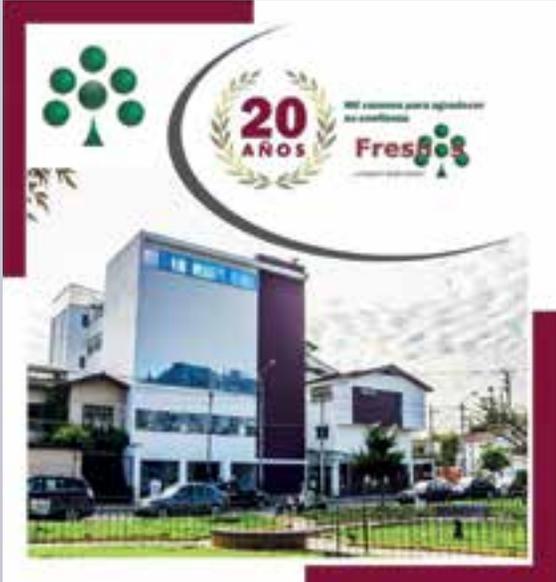
Fundador: Dr. Enrique Olivares
Q.D.G.E.D.

En el mes de agosto del año 2000 se da inicio a las actividades de Servicios de Salud Los Fresnos SAC como Policlínico Los Fresnos, en el año 2003 al implementar nuestro Servicio Hospitalización, Emergencia y Centro Quirúrgico se obtiene la categoría de Clínica. Hemos ido creciendo sostenidamente durante estos últimos años para el beneficio de nuestros pacientes, colaboradores y relacionados. Actualmente contamos con un nuevo edificio de infraestructura moderna, el cual nos ha permitido ampliar los servicios de Emergencia, Consulta externa, Hospitalización, Terapia Física y Rehabilitación, Banco



SOCIALES Y EVENTOS

de Sangre y otros, contribuyendo a lograr nuestro gran propósito que es satisfacer las necesidades de nuestros pacientes, familias y público en general. Agradecemos a nuestros pacientes, colaboradores y relacionados por construir juntos éstos 20 años. Hace 20 años empezó nuestra historia, y desde entonces nos esforzamos por entregarle la seguridad y confianza que Usted necesita, porque su salud y la de su familia son siempre lo más importante. Estuvimos juntos durante todo este tiempo, y así será cuando Usted lo requiera. Clínica Los Fresnos, 20 años generando confianza.



Clínica Los Fresnos actualmente



49° Aniversario Clínica Tezza

“Cuidamos al enfermo, como una madre cuida a su único hijo enfermo”

El 8 de diciembre de 1967, se colocó la primera piedra, sobre un terreno baldío, donde todo era chacra, y en lo que hoy es la avenida el polo; luego de casi 4 años en el año 1971 se iniciaron sus operaciones y este año cumple 49 años de funcionamiento.

La clínica se llama “Padre Luis Tezza”, en honor y por gratitud a nuestro fundador de la congregación

de hijas de San Camilo, que dio su vida en esta tierra bendita, que tuvo el coraje de la ternura; y adoptó la espiritualidad de la humano. También para seguir el legado del Padre Tezza que nos pide “**Estén dispuestas a hacer cualquier sacrificio por amor al enfermo**”.

En la actualidad, la clínica “Padre Luis Tezza”,



Madre Superiora, Sor Dina Esther Cusma Pajares,
Directora General



Dr. César Lopez, Director General Adjunto



SOCIALES Y EVENTOS

cuenta con aproximadamente 650 colaboradores, entre médicos, profesionales de la salud, técnicos asistenciales, personal administrativo y de servicios generales y se ofrecen alrededor de 30 especialidades y subespecialidades.

Durante estos años, la clínica Tezza, ha ido a la par con los avances de la ciencia y tecnología, sin dejar de lado de poner en el centro de nuestra atención al ser humano, por lo que se han realizado importantes inversiones, en infraestructura, equipamiento biomédico, logrando duplicar en muchos servicios su capacidad operativa como en Unidad de Cuidados

Intensivos, Centro quirúrgico, Emergencia, medicina Física y rehabilitación entre otras.

Asimismo, durante la pandemia, la clínica se ha sumado al esfuerzo que todo el país está haciendo para poder vencer a esta infección, atendiendo a pacientes de las diferentes financiadoras, tanto públicas como privadas, teniendo como centro la persona, su dignidad, su sociabilidad e individualidad. En ese sentido, renovamos en este 49 aniversario nuestro compromiso de estar junto a los enfermos. Por todo ello, ¡Feliz aniversario Clínica Padre Luis tezza!



Clínicas Limatambo cumplió 30 años al servicio de la salud de los peruanos

El 30 de agosto, Clínicas Limatambo cumplió treinta años al servicio de la salud de los peruanos, bajo la dirección de su fundador, el Dr. Bertilo Malpartida y el Sr. Edgardo Malpartida Fantini, como Gerente General.

Nuestra institución ha ido creciendo a lo largo de sus 30 años, contando actualmente con 3 sedes ubicadas en distritos estratégicos de Lima. Ante la coyuntura que atraviesa nuestro país frente al COVID 19, Clínicas Limatambo ha puesto en ejecución el plan "Limatambo te protege" que contiene una serie de rigurosas medidas

de bioseguridad para resguardar la salud de todos sus pacientes. Una de las primeras medidas, ha sido la implementación de áreas diferenciadas y exclusivas para la atención de pacientes con sintomatología respiratoria, en cada una de sus sedes. Colocando a todo un equipo médico, asistencial y administrativo, para luchar contra esta pandemia.

La primera sede, en el distrito de San Isidro, fue inaugurada hace 30 años, en el corazón del centro empresarial. Cuenta con una moderna infraestructura y un



Sede Minka



Sede SJL



Sede San Isidro



SOCIALES Y EVENTOS

prestigioso Staff Médico, que ha conseguido resultados muy favorables en recuperación de las enfermedades y actos quirúrgicos en toda su trayectoria.

La segunda sede, está ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho y fue inaugurada en diciembre del 2006, trayendo consigo modernidad en servicios de salud y bienestar a los vecinos de la zona.

La tercera sede, ubicada en el Centro Comercial Minka, en el distrito del Callao, creada desde el año 2011, cuenta con dos locales; actualmente uno de ellos ha sido adecuado para la atención exclusiva a pacientes con síntomas respiratorios; y el segundo local, brinda atención en diversas especialidades médicas con todos los protocolos de bioseguridad para sus pacientes.

En palabras del Gerente General de Clínicas Limatambo:

“El profesionalismo y entrega de nuestro staff médico, personal asistencial y personal administrativo, aseguran una pronta y exitosa recuperación de los pacientes, así como una óptima y cálida atención; además el compromiso demostrado a pesar de las dificultades de la actual coyuntura, han posicionado a Clínicas Limatambo como la preferida de un gran número de pobladores de la gran Lima.

Y a lo largo de estos 30 años, la confianza y preferencia que siguen demostrando nuestros pacientes, se ve reflejada en la constante renovación e impulsa el deseo de seguir creciendo y renovándonos para brindarles lo mejor”.



Clínicas Asociadas a la ACP

CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD

Fecha de fundación: 15 de Diciembre de 2007
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 4200
 CC. Jockey Plaza - Santiago de Surco
 Teléfono: 712-3456
www.jockeysalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MEDEX

Fecha de fundación: 18 de Noviembre de 1980
 Dirección: Av. Republica de Panamá N° 3065
 San Isidro
 Teléfono: 319-1530
 E-mail: consultas@medx.com
www.medex.pe

CLÍNICA LA LUZ

Fecha de fundación: Marzo del 2011
 Dirección: Av. Arequipa N° 1148 - Lince
 Teléfono: 613-9292
 E-mail: informes@clinicalaluz.com.pe
www.clinicalaluz.com.pe

CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO

Dirección: Av. Juan de Arona N° 425 - San Isidro
 Teléfono: 421-6323
 E-mail: central@coa.pe
www.coa.pe

CLÍNICA ANGLOAMERICANA

Fecha de fundación: 30 Octubre de 1921
 Dirección: Calle Alfredo Salazar N° 360
 San Isidro
 Teléfono: 616-8900
www.clinicaangloamericana.pe

CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA

Fecha de fundación: 20 de Febrero del 2004
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 675
 Pueblo Libre
 Teléfono: 208-8000
 E-mail: informes@clinicapj.org.pe
www.clinicapj.org.pe

CLÍNICA DE DÍA AVENDAÑO

Dirección: Av. Leónidas Avendaño N° 116
 Miraflores
 Teléfono: 241-3006
 E-mail: clinicaavendaño@clinicaavendaño.com.pe
www.clinicaavendaño.com.pe

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 468
 San Borja
 Teléfono: 412-0900
www.especialidadesmedicas.org

CLÍNICA GOOD HOPE

Fecha de fundación: 18 de Marzo de 1947
 Dirección: Malecón Balta N° 956 - Miraflores
 Teléfono: 610-7300
 E-mail: informes@goodhope.org.pe
www.goodhope.org.pe

CLÍNICA INTERNACIONAL

Fecha de fundación: 29 de Mayo de 1959
 Dirección: Jr. Washington N° 1471 - Lima
 Teléfono: 619-6161
www.clinicainternacional.com.pe

CLÍNICA JAVIER PRADO

Fecha de fundación: 28 de Febrero de 1965
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 499
 San Isidro
 Teléfono: 211-4141
 E-mail: cjp@clinicajavierprado.com.pe
www.clinicajavierprado.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO

Fecha de fundación: 1990
 Dirección: Av. República de Panamá N° 3606
 San Isidro
 Teléfono: 617-1111
 E-mail: clinalimatambo@clinalimatambo.com
www.clinalimatambo.com

MEDAVAN

Dirección: Calle Flora Tristán N° 206
 Magdalena
 Teléfono: 261-1737
 Email: info@medavan.com.pe
www.medavan.com.pe

CLÍNICA MIRAFLORES

Dirección: Calle José Antonio Encinas N° 141
 Miraflores
 Teléfono: 610-9696
 E-mail: ginefert@gf.com.pe
www.igf.com.pe

CLÍNICA MONTEFIORI

Fecha de fundación: 6 de Mayo de 1982
 Dirección: Av. Separadora Industrial N° 380
 La Molina
 Teléfono: 437-5151
 E-mail: citas@montefiori.com.pe
www.montefiori.com.pe

CLÍNICA TEZZA

Fecha de fundación 1971
 Dirección: Av. El Polo N° 570 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-5050
 E-mail: direccionmedica@clinatezza.com.pe
www.clinicatezza.com.pe

CLÍNICA SAN BERNARDO

Dirección: Calle San Jose N° 161 - Pueblo Libre
 Teléfono: 460-0437 / 461-3975
www.clinica-sanbernardo.com

CLÍNICA RICARDO PALMA

Fecha de fundación: junio de 1975
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1066
 San Isidro
 Teléfono: 224-2224
 E-mail: direccion@crp.com.pe
www.crp.com.pe

CLÍNICA PINEL

Dirección: Calle Dean Saavedra N° 148
San Miguel
Teléfono: 578-1118

CLÍNICA SAN BORJA

Fecha de fundación: 1975
Dirección: Av. Guardia Civil N° 333 -337
San Borja
Teléfono: 635-5000
www.sanna.com.pe

CLÍNICA SAN CAMILO

Fecha de fundación: Febrero de 1967
Dirección: Jr. Ancash N° 809 - Barrios Altos
Teléfono: 427-9192
www.clinicasancamillo.com.pe

CLÍNICA SAN FELIPE

Fecha de fundación: Setiembre de 1958
Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 650
Jesús María
Teléfono: 219-0000
www.clinicasanfelipe.com

CLÍNICA SAN JUDAS TADEO

Fecha de fundación: Enero de 1994
Dirección: Calle Manuel Raygada N° 179
San Miguel
Teléfono: 219-1100
www.clinicasanjudastadeo.com.pe

CLÍNICA SAN MARCOS

Fecha de fundación: Julio de 1995
Dirección: Jr. Huaraz N° 1425 - Breña
Teléfono: 330-2328
www.clinicasanmarcos.pe

CLÍNICA SAN MIGUEL

Fecha de fundación: Setiembre de 1992
Dirección: Jr. Las Gardenias N° 754
San Juan de Lurigancho
Teléfono: 387-5457
E-mail: informes@clnicasanmiguel.pe
www.clinicasanmiguel.pe

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO

Fecha de fundación: Agosto de 1991
Dirección: Av. El Polo N° 789 - Monterrico - Surco
Teléfono: 610-3333
E-mail: surco@sanpablo.com.pe
www.sanpablo.com.pe

CLÍNICA SANTA ISABEL

Fecha de fundación: Octubre de 1979
Dirección: Av. Guardia Civil N° 135 - San Borja
Teléfono: 417-4100
www.clinicasantaisabel.com

CLÍNICA STELLA MARIS

Fecha de fundación: Mayo de 1952
Dirección: Av. Paso de los Andes N° 923
Pueblo Libre
Teléfono: 463-6666
www.stellamaris.com.pe

CLINICA VESALIO

Fecha de fundación: Julio de 1985
Dirección: Calle Joseph Thompson N° 140
San Borja
Teléfono: 618-9999
www.vesalio.com.pe

CONFÍA INSTITUTO OFTALMOLÓGICO

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 356
Urb. Corpac - San Isidro
Teléfono: 475-3385 / 475-3320
www.oftalmoconfia.com

CLÍNICA FUTURO VISIÓN

Fecha de fundación: 1997
Dirección: Av. San Borja Sur N° 536 - San Borja
Teléfono: 417-5242 / 417-5230
www.futurovision.com

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: Febrero de 1952
Dirección: Av. Nicolás de Arriola N° 3250
San Luis
Teléfono: 319-1400 / 326-0925
www.clinicasanjuanediostlima.pe

INSTITUTO DE IMÁGENES MÉDICAS

Fecha de fundación: 1997
Dirección: Av. Alfonso Ugarte N° 560 - Lima
Teléfono: 423-2309
www.institutodeimagenesmedicas.com

INSTITUTO NEURO VASCULAR DE LAS AMÉRICAS

Dirección: Av. 28 de Julio N° 1331 - Miraflores
Teléfono: 610-6666
E-mail: informes@inca.org.pe
www.inca.org.pe

SYNLAB PERÚ

Fecha de fundación: 1969
Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
Teléfono: 203-5900
www.synlab.pe

MÁCULA D&T

Fecha de fundación: Marzo de 2004
Dirección: Av. Guardia Civil 186 (Esq. Con Carlos
Ferreiros 120) - San Isidro
Teléfono: 226-1694 / 225-6412 / 225-0922
www.maculadt.com

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Dirección: Jr. La Laguna N° 365 - La Molina

OMNIA VISIÓN

Fecha de fundación: Abril de 1990
Dirección: Jr. Intihuatana S/N (4 Cdra.)
Urb. Tambo de Monterrico - Surco
Teléfono: 449-2112
www.omniavision.org

OPELUCE

Dirección: Av. Arequipa N° 1885 - Lince
Teléfono: 206-4700 / 472-8829
www.opelupe.com.pe

POLICLÍNICO OSI

Fecha de fundación: 1999
Dirección: Calle Gonzales Prada N° 385
Miraflores
Teléfono: 739- 0888 / 446-3693
www.centromedicoosi.com

RESOMASA

Fecha de fundación: 1992
Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1178
San Isidro
Teléfono: 212-2034
consultas@resomasa.com
www.resomasa.com

SUIZA LAB

Fecha de fundación: Setiembre de 1996
Dirección: Av. Angamos Oeste N° 300 - Miraflores
Teléfono: 612-6666
www.suizalab.com

CAMNSA - PETSCAN

Fecha de fundación: Enero del 2009
Dirección: Av. Petit Thouars N° 4340 - Miraflores.
Teléfono: 744-8380 / 744-8379
E-mail: informes@petctperu.com
www.petscanperu.com

RESOCENTRO

Fecha de fundación: 21 de Junio de 1996
Dirección: Av. Petit Thouars N° 4427 - Miraflores
Teléfono: 512-4400
E-mail: informes@resocentro.com
www.resocentro.com

CLÍNICA MUNDO SALUD

Dirección: Av. Carlos Izaguirre N° 1234 - Los Olivos
 Teléfono: 523-5900
 E-mail: informes@clinicamundosalud.com.pe
 www.clinimundosalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MAPFRE

Dirección: Calle Cardenal Guevara N° 132 - San Miguel
 Teléfono: 578-2424
 www.centromedicos.mapfre.com.pe

CENTRO MÉDICO "APTUS SALUD EMPRESARIAL"

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
 Teléfono: 321-1106
 www.aptus.pe

CLÍNICA PROVIDENCIA

Dirección: Calle Carlos Gonzales N° 250 - San Miguel
 Teléfono: 660-6000 / 578-2424
 E-mail: informes@clinicaprovidencia.pe
 www.clinicaprovidencia.pe

**CLÍNICAS ASOCIADAS DE OTROS
 DEPARTAMENTOS DEL PERÚ**
CLÍNICA AREQUIPA

Fecha de fundación: Junio de 1972
 Dirección: Esq. Puente Grau con Av. Bolognesi S/N.
 Arequipa
 Teléfono: 054-599000
 www.clinicaarequipa.com.pe

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: 1965
 Dirección: Av. Del Ejército N° 1020
 Cayma -Arequipa
 Teléfono: 054-382400
 www.clinicasanjuandediosarequipa.com

CLÍNICA LOS FRESNOS

Fecha de fundación: Agosto del año 2000
 Dirección: Jr. Los Nogales N° 171 - Urb. El Ingenio
 Cajamarca
 Teléfono: 076-364046 / anexo 201 informes@
 clinicalosfresnos.com
 www.clinicalosfresnos.com

CLÍNICA DEL PACÍFICO

Fecha de fundación: Marzo del año 1992
 Dirección: Av. José Leonardo Ortiz N° 420
 Lambayeque - Chiclayo
 Teléfono: 074-232141 / 074-228585
 www.clinicadelpacifico.com.pe

CLÍNICA ROBLES

Fecha de fundación: 01 de Setiembre de 1996
 Dirección: Jr. Villavicencio N° 512 - Casco Urbano
 Ancash - Chimbote
 Teléfono: 043-322453
 www.clinicarobles.pe

CLÍNICA SAN PEDRO (HUACHO)

Fecha de fundación: Noviembre de 1973
 Dirección: Av. Echenique N° 641 - Huacho
 Teléfono: 232-4841/102
 www.clinicasanpedro.com

CLÍNICA ADVENTISTA ANA STAHL

Fecha de fundación: 1926
 Dirección: Av. La Marina N° 285 - Loreto
 Maynas - Iquitos
 Teléfono: 065-250025 / 065-252535
 www.clinicaanastahl.org.pe

CLÍNICA AMERICANA

Fecha de fundación: Octubre de 1922
 Dirección: Jr. Loreto N° 315 - Urb. La Rinconada
 Puno - Juliaca
 Teléfono: 051-321369 / 051-602400
 www.clinicaamericana.org.pe

CLÍNICA BELEN

Dirección: Av. Loreto N° 1139 - Centro Ciudad
 Piura
 Teléfono: 073-308030

CLÍNICA TRESA

Dirección: Av. A - 108 - B - Talara - Piura
 Teléfono: 073-382213

CLÍNICA SAN MARTÍN

Fecha de fundación: 1960
 Dirección: Jr. San Martín N° 270 - San Martín
 Tarapoto
 Teléfono: 042-527860
 www.clinicasanmartin@hotmail.com

CLÍNICA PERUANO AMERICANA

Dirección: Av. Mansiche N° 810
 Urb. Santa Ines - Trujillo
 Teléfono: 044-242400 / anexo 211 / anexo 212
 E-mail: dipamtruhillo@gmail.com

CLÍNICA SANCHEZ FERRER

Dirección: Calle Los Laureles N° 436
 Urb. California - La Libertad - Trujillo
 Teléfono: 044-285541 / 44-601050
 www.sanna.pe/clinicas/sanchez-ferrer-trujillo/

CLÍNICA CAYETANO HEREDIA

Fecha de fundación: 10 de enero del 2003
 Av. Huancavelica N° 745 - Huancayo
 Teléfono: (064) 247087
 Email: gerencia@clinicacayetanoheredia.com
 www.clinicacayetanoheredia.com

CLÍNICA CORPOMEDIC

Fecha de Fundación: 10 de octubre
 Dirección: Jr. Nicolás de Piérola N° 162
 Tarapoto - San Martín
 Teléfono: 042- 523739 / 042-525959
 E-mail: jarevalo@corpomedic.pe
 www.corpomedic.pe

CLÍNICA VALLESUR S.A.C

Fecha de Fundación: 1 de mayo
 Dirección: Av. La Salle N° 116 - Arequipa
 Teléfono: 054-749333
 www.auna.pe

CLINICA DE CORTA ESTANCIA ROCA

Jirón Pedro Barroso N° 466 - Huánuco
 Teléfono: 962908381
 E-mail: clinicaroca1@gmail.com
 Aniversario 07 de Junio

GRUPO CARITA FELIZ

Jirón Huancavelica N° 1039 - Urb. 4 de enero
 Piura
 Teléfono: (073)643248
 E-mail: informes@clinicacaritafeliz.com
 http://www.clinicacaritafeliz.com

TECNOLOGÍA PIONERA

CON UN SISTEMA
LOGÍSTICO EFICIENTE
Y ALINEADO CON LA ACTIVIDAD
ASISTENCIAL
Y EL PACIENTE

GESTIONANDO LA CADENA DE SUMINISTRO PARA ATENDER LA DEMANDA POR COVID 19



Reparto a
domicilio



Seguridad y
calidad



Garantía de
abastecimiento
permanente



Tamizaje para
COVID-19



Venta de medicamentos e insumos y
servicio de droguería para externos



¿Eres extranjero y quieres saber si puedes usar tu seguro médico en Perú?

Nuestro Departamento Internacional está especialmente diseñado para atender pacientes extranjeros y ofrecer los mejores servicios de salud:

- Aceptamos todos los seguros de salud internacionales
- Facturación directa con seguro internacional
- Emergencias 24/7
- Clínica con todas las especialidades médicas
- Doctores e intérpretes en inglés
- Asistencia VIP para pacientes internacionales
- Gestión directa con tu seguro

Pon tu salud en las mejores manos

📞 : 24/7

☎ : 411-4550

📞 : 3810 - 3811

📞 : +51 942 799 174

✉ : internacional@crp.com.pe

📍 : 2º piso admisión central

Av. Javier Prado Este 1066
Urb. Corpac - 15036 Perú
224-2224 / 224-2226

 **Clínica Ricardo Palma**
Grupo  **quiron salud**

   crp.com.pe